

WRITENET
Análisis
independiente

writenet es una red de investigadores y escritores especializados en derechos humanos, migraciones forzadas y conflictos étnicos y políticos. writenet es la base de recursos de la gestión práctica.
Dirección de correo electrónico: writenet@gn.apc.org

CENTROAMÉRICA
(GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS,
NICARAGUA):
PATRONES DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS
HUMANOS

Informe de *writenet* realizado por Beatriz Manz (Universidad de California, Berkeley) encargado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sección de la Determinación del Estatuto de Refugiado y de Información sobre la Protección (División de Servicios sobre la Protección Internacional, DIPS por sus siglas en inglés)

Agosto de 2008

Advertencia: Los documentos de *Writenet* se preparan principalmente con base en la información, análisis y comentarios disponibles públicamente. Todas las fuentes están citadas. Los documentos no son, y no pretenden ser, ni exhaustivos con respecto a las condiciones prevalecientes en el país investigado, ni concluyentes en cuanto a los méritos de cualquier solicitud de la condición de refugiado o asilo. Las opiniones expresadas en el documento son las de la autora y no necesariamente las de *Writenet* o el ACNUR.

ÍNDICE

Siglasi
Resumen ejecutivoiii
1 Introducción1
1.1 Antecedentes históricos regionales1
1.2 Antecedentes contemporáneos regionales2
1.3 La violencia de las pandillas en el contexto regional5
2 Guatemala8
2.1 Situación política actual8
2.2 Violencia y los derechos humanos10
2.2.1 <i>Escuadrones de la muerte</i>11
2.2.2 <i>Violencia por motivos de género</i>14
2.2.3 <i>Violencia contra los niños</i>15
2.2.4 <i>Violencia contra las minorías sexuales</i>16
2.3 Los vínculos16
2.4 Protección nacional17
2.5 Conclusiones18
3 El Salvador18
3.1 Situación política actual18
3.2 Violencia y los derechos humanos20
3.2.1 <i>Escuadrones de la muerte</i>22
3.2.2 <i>Violencia por motivos de género</i>23
3.2.3 <i>Violencia contra los niños</i>24
3.2.4 <i>Violencia contra las minorías sexuales</i>26
3.3 Los vínculos27
3.4 Protección nacional27
3.5 Conclusiones28

4	Honduras	28
4.1	Situación política actual	28
4.2	Violencia y los derechos humanos	30
4.2.1	<i>Escuadrones de la muerte</i>	32
4.2.2	<i>Violencia por motivos de género</i>	33
4.2.3	<i>Violencia contra los niños</i>	33
4.2.4	<i>Violencia contra las minorías sexuales</i>	34
4.3	Los vínculos	35
4.4	Protección nacional	35
4.5	Conclusiones	35
5	Nicaragua	36
5.1	Situación política actual	36
5.2	Violencia y los derechos humanos	39
5.2.1	<i>Escuadrones de la muerte</i>	40
5.2.2	<i>Violencia por motivos de género</i>	40
5.2.3	<i>Violencia contra los niños</i>	41
5.2.4	<i>Violencia contra las minorías sexuales</i>	43
5.3	Los vínculos	43
5.4	Protección nacional	44
5.5	Conclusiones	44
6.	Conclusión general	45
7.	Bibliografía	47

Siglas

ACAG	Asociación Casa Alianza Guatemala
ALN	Alianza Liberal Nicaragüense
ANN	Alianza Nueva Nación
ARENA	Alianza Republicana Nacionalista
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico
CENIDH	Centro Nicaragüense de Derechos Humanos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIA	(Por sus siglas en inglés) Agencia Central de Inteligencia (Estados Unidos)
CRIN	(Por sus siglas en inglés) La Red de Información sobre los Derechos del Niño
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
GANA	Grande Alianza Nacional
ICE	(Por sus siglas en inglés) El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos
IG	Inspector General (de Policía)
ILEA	(Por siglas en inglés) La Academia Internacional de Aplicación de la Ley
IML	Instituto de Medicina Legal
INB	Ingreso Nacional Bruto
IPEC	(Por sus siglas en inglés) Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
ISNA	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
MECD	Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (Nicaragua)
MINUGUA	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala
OASIS	Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al SIDA
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSAC	(Por sus siglas en inglés) Consejo de Seguridad en el Extranjero
PAC	Patrullas de Autodefensa Civil

PCN	Partido de Conciliación Nacional
PDC	Partido Demócrata Cristiano
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PLC	Partido Liberal Constitucionalista
PLH	Partido Liberal de Honduras
PNC	Policía Nacional Civil
PNH	Partido Nacional de Honduras
PIB	Producto Interior Bruto
PP	Partido Patriota
REMAR	Rehabilitación de Marginados
RMCV	Red de Mujeres contra la Violencia
TLC	Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América Centro América
UCA	Universidad Centroamericana
UNE	Unidad Nacional de la Esperanza
USAID	(Por sus siglas en inglés) Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
WOLA	(Por sus siglas en inglés) Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos

Resumen ejecutivo

Los cuatro países que se analizan en este informe Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua comparten una misma historia, así como características sociales y económicas contemporáneas. El periodo colonial español, que comprendió desde principios del siglo XVI hasta 1821, estableció ciertos fundamentos institucionales cuyos legados aún permanecen. Dos legados que se destacan son: la concentración de la tierra en las manos de una élite poderosa y la explotación de la mano de obra indígena. Las economías de los cuatro países están dominadas por pocas familias extremadamente ricas, mientras que la inmensa mayoría permanece marginada socialmente, excluida tanto económica como políticamente y padece los efectos lacerantes de la pobreza, el racismo y la discriminación. Además, los sangrientos conflictos internos de las décadas de 1970 y 1980 produjeron desplazamientos en gran escala, dificultades económicas y un temor debilitante. La reciente oleada de violencia cotidiana desgarró a los más vulnerables, pero la sociedad en su conjunto sufre de la inestabilidad resultante del fracaso de imponerse a la actividad delictiva.

La nueva violencia relacionada con las bandas se puede atribuir a varios factores que incluyen décadas de guerra interna e impunidad, gran desplazamiento a zonas urbanas, la ausencia de programas sociales y económicos para integrar a la juventud, la migración a los Estados Unidos y la exclusión social generalizada de una gran proporción de la población. La continuación de la violencia de los escuadrones de la muerte y la expansión del narcotráfico son un reflejo de la ausencia de un estado de derecho, así como de la prolongación de los vínculos entre esas organizaciones clandestinas y los militares y otras élites con poder.

La respuesta de mano dura a la variedad de actividades de las pandillas en Guatemala, El Salvador y Honduras, ha resultado ineficaz. Aunque los problemas son reales, a los gobiernos y a los medios les resulta más conveniente culpar a las pandillas y a los niños de la calle, prácticamente de toda la violencia desenfrenada que se presenta en la sociedad. En respuesta, muchos ciudadanos apoyan leyes draconianas contra las pandillas y prácticas de auto ayuda para la “limpieza social”. En el proceso, se tiende a pasar por alto a las unidades más poderosas de la delincuencia clandestina organizada, debido en parte a los vínculos, influencia y control que ejercen en diversos niveles institucionales en los gobiernos. Nicaragua, siendo el país más pobre en Centroamérica, tiene menos pandillas y menor violencia, y el enfoque alternativo de su gobierno de rehabilitar e integrar a los pandilleros en la sociedad ha sido mucho más exitoso.

La violencia contra la mujer es un problema extremadamente grave. Con frecuencia los delitos contra las mujeres quedan sin solución ni castigo, lo que aumenta el temor y la vulnerabilidad entre las mujeres. Los crímenes contra los homosexuales son menos identificados y probablemente también se denuncian menos. Se ha registrado un alarmante aumento de la violencia por motivos políticos contra trabajadores de los partidos, defensores de los derechos humanos y profesionales dedicados a investigar y llevar ante la justicia a los responsables de esos delitos, especialmente en Guatemala. El

sistema judicial y la policía han probado ser en gran medida ineficaces. La grave inestabilidad y el peligro resultante de la violencia y la incapacidad de brindar protección nacional llevan al desplazamiento y la migración fuera del país, en especial a los Estados Unidos. Estos migrantes indocumentados viven en un limbo con la creciente amenaza de deportación al país del que huyeron, a menudo por el temor de perder la vida.

1 Introducción¹

1.1 Antecedentes históricos regionales

Los mayas poblaron el istmo centroamericano durante siglos antes de la llegada de los españoles a finales del siglo XVI. En 1523, Hernán Cortés, que encabezó la conquista española de México, le asignó al despiadado Pedro de Alvarado dirigirse al sur en una expedición militar para someter a la población maya. En ese tiempo los quiché y los cachiquel eran las dos civilizaciones más grandes y poderosas en lo que hoy es Guatemala. Debido a las victorias militares de Alvarado, España creó la Capitanía General de Guatemala e impuso un sistema colonial sobre los pueblos indígenas que vivían en las tierras que actualmente comprenden Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. La herencia de este sistema colonial hoy día es evidente en los cuatro países analizados en este informe. El legado de la colonización es más fuerte hoy en aquellas zonas en donde las concentraciones de población fueron las más densas antes de la conquista española; por lo tanto, en la región más al sur del istmo, el encuentro colonial fue menos negativo. Sin embargo, algunos efectos de la conquista perduran 500 años después en toda la región.

El abuso inhumano de la población indígena, aunado a nuevas enfermedades mortales para las cuales no tenían inmunidad, diezmaron a la población en las primeras décadas del período colonial. Una perversa estructura legal exacerbó el abuso: la corona otorgó las poblaciones indígenas a los colonialistas como fuerza de trabajo, con pocos incentivos para tratarlos bien. En efecto, los pueblos indígenas soportaron muchos de los horrores de la esclavitud sin ningún paternalismo. En lugar de ello, cada colono trató de extraer la mayor cantidad de trabajo posible de la población nativa en su “posesión”, a sabiendas de que un nuevo equipo de trabajadores se le asignaría a ellos. A mediados de 1500 Fray Bartolomé de las Casas, un colono convertido en sacerdote dominico, fue testigo y registró la brutalidad con que sus compatriotas españoles sometían al pueblo indígena. Él describió con elocuencia los abusos que recibían, tales como palizas despiadadas y azotes crueles, que hacían que los trabajadores colapsaran. Según el señor de las Casas a estos trabajadores se les negaba las más elementales consideraciones humanas. Estaban hambrientos, trabajaban hasta el agotamiento e incluso eran golpeados a muerte. Otros sacerdotes católicos compartieron la gran preocupación de Fray Bartolomé de las Casas ante la crueldad y la dureza que acompañó la conversión al cristianismo.

Centroamérica, a diferencia de México, no era rica en oro ni en plata. De modo que los colonos en la Capitanía General de Guatemala se enfocaron en las riquezas de la tierra y el trabajo. Entre los legados coloniales más duraderos está la desigualdad en la distribución de la tierra, a través de la cual los europeos tomaron posesión de las mejores tierras para el cultivo de los productos de exportación. La explotación de la mano de obra

¹ La autora agradece la valiosa ayuda prestada por Gail Saliterman y muchos estudiantes que participaron en el Programa de Investigación de Aprendices Universitarios de Berkeley en la primavera del semestre de 2008: Mirian Meux, Elizabeth Kristiansen-Kayser, Marcelo Garzo, Felicia Berryessa-Erich, Erica Van Steenis, Lauren Rodríguez, David Casey.

indígena y el concomitante racismo y exclusión, siguen siendo en la actualidad una dinámica principal y destructiva. La rigidez histórica del sistema social colonial se traduce en el empobrecimiento económico contemporáneo, la privación política y la segregación social. Los gobiernos de estos países, dominados por poderosas élites, ignoran la necesidad de invertir en las regiones rurales y descuidan las necesidades de educación, salud y desarrollo económico. En su lugar, el énfasis está en extraer tanta riqueza y trabajo de la tierra y del pueblo indígena como sea posible, con un mínimo de inversión de capital y otros aportes.

En Guatemala, por ejemplo, regiones rurales aisladas y empobrecidas han decaído a lo largo de los siglos, dado que las limitadas tierras que quedaron para los pobres se fueron erosionando y subdividiendo para sostener a las generaciones posteriores. Al mismo tiempo, prevalecen el analfabetismo, la falta de atención médica, la desnutrición y la extrema pobreza. Además, en los altiplanos de Guatemala donde están los mayas, éstos con frecuencia no hablan español –hablan veintiún lenguas mayas y constituyen aproximadamente la mitad de la población del país–, por lo tanto los encuentros que la población indígena pueda tener con el Estado en el ámbito municipal o nacional están marcados por el abandono, la humillación y el desdén.

Costa Rica, un país que no se analiza en este informe, difiere significativamente de los otros países de la región. Irónicamente, en la época de la conquista era la provincia más pobre, menos poblada y la más aislada. Esas condiciones desfavorables redujeron la capacidad de los españoles de explotar la tierra y a su gente y, en su lugar, permitieron el desarrollo de instituciones más homogéneas socialmente y de estructuras económicas y sociales más cohesivas. Actualmente, Costa Rica disfruta de los más altos estándares sociales del istmo.

1.2 Antecedentes contemporáneos regionales

Las décadas de 1940 y principios de 1950 produjeron una apertura democrática en Guatemala, pero resultó efímera. El gobierno de los Estados Unidos intervino al permitir que la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) orquestara el derrocamiento de un gobierno electo democráticamente. Esa fue la primera de muchas intervenciones de la “Guerra Fría” en América Latina. De 1954 en adelante Guatemala estuvo gobernada por una dictadura militar tras otra, con varios niveles de represión, que culminaron con el genocidio en la década de 1980. Un movimiento rebelde que contaba con apoyo maya fue enfrentado por operaciones militares extensas de contrainsurgencia, dirigidas también hacia la población civil. Esto dio como resultado más de 600 masacres, el asesinato de 200,000 personas, la destrucción de más de 400 aldeas y el desplazamiento de aproximadamente un millón de los 7 millones de habitantes del país. El legado del genocidio es una causa central de la violencia de hoy².

² Para un análisis de las operaciones de contrainsurgencia en la zona rural de Guatemala, véase, Manz, B., *Paradise in Ashes: A Guatemalan Journey of Courage, Terror, and Hope*, Berkeley: Universidad de California Prensa, 2004; Manz, B., *Refugees of a Hidden War: The Aftermath of Counterinsurgency in Guatemala*, Albany: Universidad Estatal de Nueva York Prensa, 1988.

Un acontecimiento positivo de los derechos humanos fue la decisión del Tribunal Constitucional de España de acusar penalmente a algunos de los perpetradores del genocidio en Guatemala, en un caso que actualmente se encuentra pendiente en la Audiencia Nacional española³. En septiembre de 2007, el Secretario General de las Naciones Unidas nombró al ex Fiscal español y profesor de derecho Carlos Castresana para dirigir la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala.

Al igual que Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua se han debatido entre la democracia disfuncional y la dictadura pura y simple. El Salvador es conocido como el país de “las catorce familias” porque esa pequeña élite gobernante controla la tierra y el poder económico. Los esfuerzos de los insurgentes por cambiar esta estructura de poder, al igual que en Guatemala, desencadenaron guerras internas durante las décadas de 1970 y 1980. Como resultado, por lo menos 70,000 ciudadanos fueron asesinados y millones se desplazaron internamente o fuera de su país como refugiados o como migrantes indocumentados en los Estados Unidos.

Honduras, en contraste con Guatemala y El Salvador, no sufrió los altos costos de un conflicto armado interno. No obstante, sus ciudadanos tuvieron que enfrentar otras calamidades, incluyendo la caída en los precios del café, la destrucción que causó el huracán Mitch en 1998 y hacer frente a los 30,000 refugiados que huyeron del conflicto en El Salvador en los años 80. Además, los Estados Unidos utilizó el territorio de Honduras como una base militar para los “contras”, que era un ejército de nicaragüenses organizado, entrenado y financiado por los Estados Unidos, el cual combatió al gobierno sandinista en Nicaragua.

Una familia –los Somoza– gobernó Nicaragua durante cuatro décadas. En consecuencia, el derrocamiento de la dictadura de los Somoza en 1979 por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, constituyó claramente un fenómeno importante –no tan significativo ya sea en términos locales o globales como la revolución cubana en 1959– sino como una “ruptura histórica, trascendental” con repercusiones a lo largo de toda Centroamérica, porque la dictadura había sido tan poderosa y había gobernado por más de 40 años, con el apoyo sostenido del gobierno de los Estados Unidos⁴. Los sandinistas tuvieron éxito al derrocar al general Anastasio Somoza, con la creación de una amplia coalición que abarcaba a casi todos los segmentos de la sociedad. Al final de este conflicto, entre 20,000 y 30,000 nicaragüenses habían muerto y la economía del país estaba totalmente paralizada.

El presidente Ronald Reagan inició numerosos esfuerzos para aislar a Nicaragua y derrocar el gobierno sandinista. Su administración bloqueó los créditos internacionales, minó los puertos y financió y organizó un ejército de oposición. Muchas vidas se

³ El autor presentó testimonio experto ante el juez Santiago Pedraz en Madrid el 29 de mayo de 2008. Véase, Doyle, K., *The Guatemala Genocide Case: The Audiencia Nacional, Spain, The National Security Archive*, 2 de junio de 2008, <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/guatemala/genocide/index.htm> [consultado en agosto de 2008].

⁴ Torres-Rivas, E., *History and Society in Central America*, Austin: Universidad de Texas Prensa, p. 124.

perdieron como resultado de los ataques de la “contra”, además de que hubo vastas pérdidas de bienes. Cuando el Congreso de los Estados Unidos se rehusó a financiar a la “contra”, debido a su historial de violaciones de derechos humanos, la CIA encontró formas de financiar la lucha utilizando las ganancias de las ventas secretas de armas a Irán (esto se conoció en los Estados Unidos como el escándalo *Irán-contra*). El gobierno sandinista se mantuvo por 10 años: una hazaña poco probable considerando la determinación de la administración Reagan de verlo fracasar y caer. Y aunque ciertamente el gobierno sandinista tenía no pocos defectos, las amplias organizaciones comunitarias de base en las cuales se fundamentó han probado ser muy duraderas.

A los aproximadamente 250,000 nicaragüenses que huyeron a los Estados Unidos, la mayoría durante el período sandinista, les ha ido mucho mejor que a los guatemaltecos o salvadoreños que huyeron de la violencia política en sus países, o que a los hondureños desplazados por las consecuencias de un desastre natural. Los nicaragüenses tendieron a asentarse en Miami, no en Los Ángeles, donde se encontraron con una comunidad cubano americana receptiva y con una administración norteamericana que los apoyaba y que los aceptó como refugiados políticos que huían de un régimen comunista.

Cada año, los migrantes centroamericanos residentes en los Estados Unidos representan una importante fuente de ingresos para sus familiares que permanecen en su país. Esas transferencias monetarias, o remesas, ascendieron a 12.100 millones de dólares estadounidenses en el 2007, de los cuales 4.128 millones de dólares (c. US\$3.750 per cápita) fueron a Guatemala; 3,659 millones (c. US\$ 2.900 per cápita), a El Salvador; 2.561 millones (c. US\$ 5.100 per cápita) a Honduras, y 1.000 millones (c. US\$4.000 per cápita) a Nicaragua⁵. Hasta el 2008 el tamaño de las remesas había estado creciendo constantemente.

Sin embargo, la disminución económica en los Estados Unidos recientemente, ha significado que los trabajadores indocumentados ganan menos, tienen más dificultades para conseguir trabajo y temen más por su futuro. Esto, a su vez, está causando que reduzcan la cantidad de dinero que envían a su familia en Centroamérica⁶.

En términos generales, cada uno de los cuatro países analizados en este informe se caracteriza por la pobreza generalizada, una falta de infraestructura social, el analfabetismo, la desnutrición infantil, problemas de salud y enormes desigualdades en la distribución de la riqueza. La mayoría de las personas tiene pocas perspectivas de una vida mejor. En Honduras, por ejemplo, aproximadamente la mitad de los hogares vive en

⁵ Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Multilateral de Inversiones, *Remesas a América Latina y el Caribe 2007 (millones de dólares)*, disponible en línea en: http://www.iadb.org/mif/remesas_map.cfm?language=Spanish; véase también, Banco Interamericano de Desarrollo, *Remesas a América Central llegarán a mas de US\$12.000 millones en el 2007*, 6 de noviembre de 2007 (comunicado de prensa), disponible en línea en: <http://www.iadb.org/news/detail.cfm?language=SP&id=4125>.

⁶ Banco Interamericano de Desarrollo, *Menos latinoamericanos envían dinero a sus países de origen desde EE.UU.*, según encuesta., 30 de abril de 2008 (comunicado de prensa), disponible en línea en: <http://www.iadb.org/news/detail.cfm?language=SP&id=4595>.

la pobreza, y casi una cuarta parte vive en la pobreza extrema⁷. La falta de oportunidades explica por qué, a pesar de los peligros de la migración ilegal, cientos de miles continúan emigrando a los Estados Unidos. El gobierno de ese país, ante las crecientes presiones políticas, ha respondido a este continuo éxodo aumentando sustancialmente las deportaciones de inmigrantes indocumentados. También ha comenzado a registrar los sitios de empleo en búsqueda de trabajadores indocumentados. Como resultado, el número de personas en los centros de detención de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) aumentó un 43 por ciento en 2007⁸. Asimismo, ICE, (por sus siglas en inglés), como parte de un programa llamado Operación Escudo Comunitario, ha comenzado a buscar y deportar a integrantes de las pandillas centroamericanas que residen en los Estados Unidos.

1.3 La violencia de las pandillas en el contexto regional

El pueblo de Centroamérica experimentó altos niveles de violencia y destrucción durante la última parte del siglo XX. La oposición política interna y la insurgencia condujeron a una brutal represión militar, especialmente el genocidio en Guatemala. Con la excepción de Nicaragua, la devastación económica causada por estas guerras internas, las pocas perspectivas de una vida mejor y la incapacidad de los gobiernos de invertir en infraestructura y capital humano, han contribuido a aumentar las filas de las pandillas y los delitos⁹. Un estudio reciente de las pandillas en Centroamérica señala que algunas de ellas, que alguna vez fueron principalmente grupos de barrios que se enfrentaban por el dominio territorial con pandillas rivales, se han vuelto más violentas y a menudo están involucradas en la extorsión a los residentes del vecindario, los negocios y los operadores del transporte público, así como en el tráfico de drogas en el barrio¹⁰.

Muchos autores atribuyen el crecimiento de las pandillas a las condiciones económicas y sociales actuales. La juventud de hoy en estos países ha crecido en un período en el cual la violencia y la impunidad ha seguido siendo la norma. Son producto de familias y de redes familiares desintegradas y, por lo tanto, carecen del santuario que representa una

⁷ Banco Mundial, Honduras Reporte de Pobreza: logrando la reducción de la pobreza, Washington, 30 de junio de 2006, p.2, http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2006/10/02/000160016_20061002135721/Rendered/PDF/356220v10SPANI1english0from0Eboard1.pdf.

⁸ Moore, S., *Justice Department Numbers Show Prison Trends*, *New York Times*, 6 de diciembre de 2007, http://www.nytimes.com/2007/12/06/us/06prison.html?_r=1&scp=6&sq=number%20%20increase%20immigration%20detentions&st=cse&oref=slogin [consultado en agosto de 2008].

⁹ Véanse, por ejemplo, *Rodgers, D., Living in the Shadow of Death: Gangs, Violence and Social Order in Urban Nicaragua, 1996-2002*, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 38, No 2, 2006; Rocha, J. L., *Mareros y pandilleros: ¿Nuevos insurgentes, criminales?*, *Revista Envío*, No. 293, agosto de 2006; *Winton, A., Young People's Views on How To Tackle Gang Violence in 'Post-conflict' Guatemala*, *Environment and Urbanization*, Vol. 16, No. 2, octubre de 2004; Arana, A., *Cómo las pandillas invadieron América Central*, *Foreign Affairs en Español*, julio/setiembre de 2005.

¹⁰ Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, *Youth Gangs in Central America: Issues in Human Rights, Effective Policing, and Prevention*, Washington, noviembre de 2006, p. 5, http://www.wola.org/index.php?Itemid=2&id=80&option=com_content&task=viewp [consultado en agosto de 2008].

comunidad tradicional. La violencia intra familiar, que también a menudo constituye un producto de la pobreza, es común, y hay estudios que demuestran que ésta aumenta las probabilidades de que un niño cometa violencia posteriormente en la vida¹¹. Los jóvenes se ven sometidos a la injusticia, el racismo, la negligencia, la desigualdad y la exclusión social. Viven sin oportunidades educativas adecuadas, sin programas de desarrollo económico que les conduzcan al empleo y sin programas destinados a reducir la desigualdad y la exclusión social¹².

Los gobiernos en Guatemala, El Salvador y Honduras han respondido al aumento del número de las pandillas y de sus integrantes con políticas severas, por lo general llamadas de *mano dura* y *súper mano dura*. Esas políticas incluyen redadas policiales en las cuales detienen en cárceles y prisiones a miles de hombres jóvenes durante meses o años antes de que se les haya iniciado algún juicio. Las personas ricas en esos países paga los servicios de seguridad privada para su protección, haciendo de la seguridad una de las pocas “industrias en crecimiento”, en la cual han encontrado empleo los antiguos soldados al finalizar las luchas internas. En Honduras recientemente el gobierno les solicitó a los agentes de seguridad privada a unirse con la policía para combatir las pandillas. Finalmente, la última década ha sido testigo del crecimiento de los grupos de vigilancia privados conocidos como los “escuadrones de la muerte”, que se han auto conferido la misión de librar a las comunidades de las pandillas asesinando a sus miembros.

Existen pruebas de que algunas pandillas son parte de redes transnacionales, que utilizan modernas formas de comunicación para participar en actividades delictivas organizadas, tales como el narcotráfico y la trata de personas. También hay evidencias de que, dada la falta de una fuerza policial independiente y profesional, recurrir a políticas de *mano dura* no ha reducido las filas de las pandillas ni los delitos. De hecho, sin una fuerza de policía eficaz, muchos jóvenes sienten la necesidad de contar con el sentido de seguridad y de conexión que ofrecen las pandillas, en especial en la ausencia de las familias y de la destrucción de las comunidades por las guerras civiles y sus repercusiones¹³. Además, si son arrestados, las características de hacinamiento y abuso de las prisiones en las cuales los jóvenes son encarcelados, únicamente les sirven a algunos como campo de entrenamiento y para relacionarse, una vez liberados, con redes de delincuencia organizada más sofisticadas y de alto nivel.

Dicho esto, los gobiernos y los medios en esos países tienden a exagerar el tamaño de las pandillas y el alcance de su participación en el crimen organizado, para restarle importancia a la existencia de otras fuentes de violencia en sus países. Así, por ejemplo, estudios de las pandillas centroamericanas muestran que, en gran medida, la violencia

¹¹ *Idem*, p. 21

¹² *Strocka, C., Youth Gangs in Latin America, SAIS Review*, Vol. 26, No. 2, verano/otoño 2006, p. 137.

¹³ *Reisman, L., Testimony Before the U.S. House of Representatives, Foreign Affairs Committee Subcommittee on the Western Hemisphere Hearing on “Violence in Central America”*, 26 de junio de 2007, http://www.globalsecurity.org/military/library/congress/2007_hr/070626-reisman.htm [consultado en agosto de 2008].

relacionada con las pandillas no está estrechamente vinculada con la trata de personas, ni los narcóticos ni otras actividades delictivas organizadas. Las principales víctimas de la violencia de las pandillas son los jóvenes, tanto de otras pandillas como de los que no pertenecen a ellas¹⁴. Además, las pandillas no son la causa de la mayoría de los asesinatos. En Guatemala, por ejemplo, un estudio de la policía sobre 427 homicidios cometidos en enero de 2006 atribuyó solo el 14 por ciento a las pandillas¹⁵. Asimismo, las regiones de Guatemala con los más altos índices de asesinatos con frecuencia no tienen una presencia significativa de pandillas, sino que albergan a grupos de delincuencia organizada involucrados en tráfico de drogas y la trata de personas.

Se estima que el Ingreso Nacional Bruto (INB) per capita de Nicaragua es de aproximadamente US\$ 980, lo cual lo convierte en el país más pobre de Centroamérica y en el segundo más pobre del Hemisferio Occidental después de Haití¹⁶. A pesar de este hecho, Nicaragua no ha sido presa del creciente fenómeno transnacional de la violencia de las pandillas, ni del aumento de éstas como se ha presenciado en Guatemala, El Salvador y Honduras. Por lo tanto, ese nivel más bajo de los delitos violentos de las pandillas en Nicaragua es instructivo y representa un contraste con el resto de la región. Los autores sugieren que una de las razones por las cuales las pandillas no son tanto un problema en Nicaragua, es por la forma en que el gobierno sandinista dismanteló la existencia de la Guardia Nacional y otras reliquias anti democráticas del antiguo régimen y, en su lugar, creó un nuevo ejército y una fuerza de policía, movilizó a la sociedad civil y estableció organizaciones de barrio. El legado de estas instituciones y la movilización política popular, incluso después de la derrota de los sandinistas en 1990, ha ayudado a reducir la violencia. La policía nicaragüense, en contraste con la policía en Guatemala, El Salvador y Honduras, tiene una cultura institucional que está basada en las necesidades de la comunidad y hace énfasis en enfoques preventivos. Algunos autores que han estudiado las pandillas de Nicaragua afirman que la policía y otras instituciones tratan de integrar a los jóvenes en el tejido social y aseguran que las fuerzas policiales en Nicaragua son mucho más transparentes y responsables que las de los otros países con su enfoque de “cero tolerancia” con respecto a las pandillas. Como parte de este enfoque preventivo, el gobierno también apoya programas que buscan rehabilitar a la juventud. En resumen, muchos de los importantes avances sociales y políticos obtenidos durante el período sandinista continuaron después de que ellos perdieron la presidencia en 1990, en parte porque los sandinistas todavía “retuvieron la más grande base social activa entre la población”. Además de diez años en el poder solidificaron ciertas instituciones clave¹⁷.

¹⁴ Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, *Transnational Study on Youth Gangs*, marzo de 2007, http://www.wola.org/media/Gangs/executive_summary_gangs_study.pdf [consultado el 25 de junio de 2008].

¹⁵ Ribando, C., *Gangs in Central America*, Washington, Servicio de Investigaciones del Congreso, 27 de julio de 2007, <http://fas.org/sgp/crs/row/RS22141.pdf> [consultado en agosto de 2008].

¹⁶ Banco Mundial, Producto Nacional Bruto Per Cápita 2007, *Atlas Method and PPP, World Development Indicators 2008*, Washington, 2008, <http://siteresources.worldbank.org/DATASTATISTICS/Resources/GNIPC.pdf> [consultado en agosto de 2008].

¹⁷ Cruz, J. M., *Criminal Violence and Democratization in Central America: Reform versus Persistence of Security Institutions*, borrador, citado con autorización del autor.

Una causa importante de la violencia en Centroamérica es la continua existencia de redes de delincuencia organizada y escuadrones de la muerte clandestinos. Como apunta un informe de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés), los “grupos ilegales y las estructuras clandestinas que se desarrollaron originalmente para llevar a cabo misiones político-militares”, hoy “han mutado en empresas de la delincuencia organizada”. Más grave aún es la tolerancia gubernamental tanto de las redes delincuenciales como de los escuadrones de la muerte, y la “profundidad de la infiltración de las redes de la delincuencia organizada” en el aparato gubernamental¹⁸. Ambos son problemas críticos que requieren ser abordarlos con seriedad.

2 Guatemala

2.1 Situación política actual

El presidente actual de Guatemala, Álvaro Colom, fue electo en noviembre de 2007 en una segunda vuelta electoral, en la que recibió el 53 por ciento de los votos, y derrotó al general retirado Otto Pérez Molina. El partido de centro izquierda de Colom, la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), obtuvo 48 de los 158 puestos en el Poder Legislativo Unicameral de Guatemala, lo que representa un número de puestos muy lejos de la mayoría. El derechista Partido Patriota (PP) de Pérez Molina obtuvo 30 puestos y la Grande Alianza Nacional (GANAN), el partido del saliente presidente Oscar Berger, obtuvo 37 puestos¹⁹.

Colom, un empresario que se identifica a sí mismo como un social demócrata moderado, igual que el presidente Lula da Silva de Brasil, tiene una larga historia de participación en la política de Guatemala. Como parte de su exitosa campaña presidencial de 2007, su plataforma prometió acabar con la pobreza, apoyar el desarrollo social e imponer el estado de derecho. Colom también prometió acabar con las altas tasas de delincuencia y de asesinatos en el país, abordando la corrupción con la fuerza pública y el sistema judicial y capturando a los jefes de la droga²⁰. En contraste, la campaña de Pérez Molina se concentró casi enteramente en sus planes de utilizar políticas de *mano dura* para combatir el crimen, aumentando el número de las fuerzas policiales, arrestando y encarcelando a todos los jóvenes presuntos integrantes de pandillas y suspendiendo las libertades civiles con la declaración de un estado de emergencia. La elección de 2007 fue

¹⁸ Beltrán, A., *The Captive State: Organized Crime and Human Rights in Latin America*, Washington: Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, 2007, p. 2.

¹⁹ Jasper, M. L. y C. W. Cook, *Guatemala: 2007 Elections and Issues for Congress*, Washington: Servicio de Investigaciones del Congreso, enero de 2008, p. 3, <http://www.fas.org/sgp/crs/row/RS22727.pdf> [consultado en agosto de 2008].

²⁰ Suárez, J. y M. Jordan, “No sé”: *Guatemalan 2007 Pre-Elections Report*, Washington: Comisión de Derechos Humanos de Guatemala/EE.UU., agosto de 2007, p. 1-5, <http://www.ghrc-usa.org/Publications/NoSeGuatemalan2007Pre-ElectionsReport.pdf> [consultado en agosto de 2008].

una de las más sangrientas en la historia del país, con 119 actos violentos que incluyeron por lo menos 51 homicidios; 18 de las personas muertas estaban relacionadas con la UNE. Seis familiares de los candidatos fueron asesinados²¹.

El presidente Colom asumió el poder el 14 de enero de 2008 y heredó un país conocido por su endémica violencia, el más alto índice de desnutrición infantil en el Hemisferio Occidental y las más bajas tasas de impuestos de la región. Un informe del Banco Mundial en el 2005 apuntó que, el desarrollo socioeconómico de Guatemala se vio afectado en forma grave y desfavorable por las décadas de guerra civil que terminaron en 1996. Más de un millón de personas resultaron desplazadas. Hoy Guatemala es un país con índices extremadamente altos de pobreza, enormes disparidades en la riqueza y muy poca inversión en desarrollo humano, especialmente entre la población rural y la indígena²². Más de la mitad de la población vive por debajo de los índices de pobreza²³. Casi el 34 por ciento vive con menos de 2 dólares estadounidenses al día²⁴. De acuerdo con el Banco Mundial, el promedio de escolaridad alcanzado es de 3.5 años, mientras que la inscripción en la escuela secundaria es menor al 25 por ciento. El Banco Mundial también informa que el país presenta “índices extremadamente altos de mortalidad maternal e infantil, alta desnutrición y menos de dos tercios de la población tiene acceso a los servicios básicos de salud”²⁵. Guatemala también está consistentemente entre los peores índices en las comparaciones internacionales de gobernabilidad. La organización internacional denominada Transparencia Internacional coloca a Guatemala bastante abajo en los promedios regionales; 66 por ciento de los entrevistados pensaba que la corrupción aumentaría en los siguientes tres años, mientras que el 59 por ciento pensaba que el gobierno era ineficiente en el combate a la corrupción²⁶. La capacidad del gobierno de Guatemala para rectificar esos problemas se encuentra severamente obstaculizada por sus limitados ingresos. En el 2007, los impuestos recaudados de los empresarios y las personas físicas ascendieron únicamente al 12 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB), muy por debajo del promedio para América Latina y el Caribe²⁷.

Por lo tanto, le será difícil al presidente Colom cumplir con sus promesas de campaña y comenzar a afrontar incluso los problemas sociales más urgentes. Entre los muchos

²¹ Jasper y Cook.

²² Banco Mundial, *Guatemala: Country Economic Memorandum – Challenges to Higher Economic Growth*, Washington, 9 de marzo de 2005, p. ii, <http://go.worldbank.org/LGVQPA90Q1> [consultado en agosto de 2008].

²³ Estados Unidos, Agencia Central de Inteligencia, *The World Factbook: Guatemala*, Washington, 2008, p. 6.

²⁴ World Resources Institute, *Earth Trends: Country Profiles: Economic Indicators: Guatemala*, Washington, 2003, http://earthtrends.wri.org/country_profiles/index.php?theme=5 [consultado en agosto de 2008].

²⁵ Banco Mundial, *Guatemala: Country Economic Memorandum*, p. ii. Documento disponible en inglés.

²⁶ Transparency International, Informe sobre el Barómetro Global de la Corrupción, Berlín, diciembre de 2007, http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/gcb/2007 [consultado en agosto de 2008].

²⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2007, Guatemala, diciembre de 2007, p. 113. Disponible en línea: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/31993/LCG_2355_Documento.pdf

obstáculos están el abandono histórico de los indígenas y ladinos pobres, el tradicional y excesivo poder de la élite conservadora y las supuestas conexiones de UNE con la oligarquía, los militares y –algunos afirman– con los grupos que controlan el narcotráfico que va desde Colombia a través de Guatemala hacia los Estados Unidos²⁸. El poder continuo de los militares, incluso si se da entre bastidores, y ahora el nuevo poder de los jefes de la droga, restringen la capacidad del presidente Colom para cambiar la cultura política del país. Esos dos grupos –los militares y los jefes de la droga– tienen la capacidad de truncar cualquier reforma que intente debilitar su poder. Como resultado, las tendencias que se definieron en los últimos cuatro años en Guatemala no tienen probabilidades de cambiar: mayor concentración de la riqueza y los recursos y mayor presencia de compañías transnacionales, una aceleración de la migración interna y externa por razones económicas o políticas, y la explosión de las cifras de la pobreza en todo el país, a pesar de un crecimiento constante del PIB.

2.2 Violencia y los derechos humanos

Desde 1996, cuando el gobierno y la guerrilla firmaron los acuerdos de paz, cesaron las masacres de las poblaciones en las aldeas indígenas y, en ese sentido, hay menos violencia en Guatemala. Pero el país tiene un legado de 36 años de violencia, la mayor parte de ella perpetrada por el gobierno contra aldeanos inocentes. La investigación de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), establecida en virtud de los acuerdos de paz, encontró que fuerzas del Estado y grupos paramilitares vinculados a ellas fueron responsables del 92 por ciento de las ejecuciones arbitrarias y del 91 por ciento de las desapariciones forzadas. La gran mayoría de las víctimas de los actos cometidos por el Estado no eran combatientes de grupos guerrilleros sino civiles, la mayoría mayas.²⁹ Este legado continúa manifestándose en la violencia política, como la que acompañó las campañas electorales de 2007, y las amenazas y ataques de las pandillas callejeras, los traficantes de personas y los agentes de seguridad privada. Cada año cerca de 6,000 ciudadanos son asesinados y muchos más sufren daños físicos y psicológicos extremos.

De acuerdo con WOLA, (por sus siglas en inglés) entre enero y abril de 2006 hubo 65 amenazas contra personas que trabajan en el campo de los derechos humanos³⁰. *Human Rights Watch* asegura que las organizaciones que se encuentran tras los ataques contra los defensores de los derechos humanos son personas “afiliadas a redes privadas, secretas y armadas ilegalmente u organizaciones comúnmente conocidas en Guatemala como ‘grupos clandestinos’”. Agrega que esos grupos “aparentemente tienen vínculos tanto

²⁸ Granovsky-Larsen, S., A Dove with Two Right Wings: Power Struggles in the 2007 Guatemalan Elections, *Briarpatch Magazine*, 18 de enero de 2008, http://www.nisgua.org/news_analysis/index.asp?id=3055 [consultado en agosto de 2008].

²⁹ Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Derechos Humanos y cuestiones indígenas: Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, Rodolfo Stavenhagen, Adición: Misión a Guatemala, E/CN.4/2003/90/Add.2, 10 de febrero de 2003. Disponible en línea en: <http://www.acnur.org/pais/docs/595.pdf>

³⁰ Beltrán, A. y G. Sanchez-Garzoli, Atacando a los Defensores en Colombia y Guatemala, *Connection to the Americas*, noviembre de 2006, disponible en línea en http://www.wola.org/index.php?option=com_content&task=viewp&id=434&Itemid=2&LANG=sp.

con funcionarios de gobierno como con la delincuencia organizada, lo cual les da acceso a considerables recursos políticos y económicos”, y el sistema judicial no es capaz de enfrentar esta poderosa amenaza³¹. El antropólogo forense Fredy Peccerelli y su equipo en la Fundación de Antropología Forense de Guatemala han recibido repetidas amenazas y hostigamiento desde 2004³².

2.2.1 Escuadrones de la muerte

Los asesinatos extrajudiciales y la represión militar son un fenómeno histórico en Guatemala. La larga historia del país de utilizar grupos paramilitares para controlar a la oposición política adquirió un carácter más organizado, más extendido y más mortífero en la última parte del siglo XX, cuando los escuadrones de la muerte, como La Mano Blanca, trabajaron directamente con los militares y la oligarquía para suprimir la movilización política. Esos escuadrones de la muerte gozaron de impunidad.

Los escuadrones de la muerte se volvieron particularmente activos durante la guerra civil, asesinando a líderes políticos, sindicales, indígenas y estudiantes en lo que se decía ser unidades anticomunistas, e intencionalmente aterrorizaban a la sociedad civil. En el campo los militares crearon las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), con un millón de miembros, que llevaron a cabo en nombre de los militares, o a nombre propio, abusos de derechos humanos en gran escala. En la actualidad está resurgiendo la actividad de los escuadrones de la muerte, pero de manera diferente comparada con la infame Mano Blanca. De hecho, los *cuerpos clandestinos* o *poderes paralelos*, como se les conoce hoy, tienen un amplio mandato. Un autor apunta que “son una consecuencia de las estructuras establecidas para perpetrar atrocidades durante la guerra y su alineación con algunas fuerzas políticas les permite una impunidad prácticamente garantizada, lo que facilita que a estas redes se les active ocasionalmente para ofrecer servicios con fines políticos, criminales, así como financieros”³³. De hecho, un periodista investigativo informa: “En Guatemala, el Departamento de Operaciones Anti-Narcóticos (el equivalente local al *Drug Enforcement Administration* de los Estados Unidos) tuvo que ser desmantelado en noviembre de 2002, después de que investigadores encontraron que 320 de sus funcionarios estaban en la nómina de delincuentes locales”³⁴. Los antiguos miembros de las PAC, especialmente los jefes, también continúan abusando y asesinando personas en las zonas rurales.

Esta prolongación de la violencia, incluso después de la firma de los acuerdos de paz, crea un sentimiento penetrante y extenuante de desesperanza, inseguridad, derrotismo y

³¹ *Human Rights Watch, Universal Periodic Review of Guatemala: Human's Rights Watch's Submission to the Human Rights Council*, Nueva York, 5 de mayo de 2008, <http://hrw.org/english/docs/2008/04/07/global18579.htm> [consultado en agosto de 2008]. Documento en inglés

³² Véase, por ejemplo, Front Line, Guatemala: Preocupan a Front Line las amenazas de muerte a defensores/as de los derechos humanos de Guatemala, disponible en línea en: <http://www.frontlinedefenders.org/es/node/1020>.

³³ Godoy, A. S., La muchacha respondona: *Reflections on the Razor's Edge Between Crime and Human Rights*, *Human Rights Quarterly*, Vol. 27, No 2, mayo de 2005, p. 607. Documento disponible en inglés.

³⁴ Arana, A., *Cómo las pandillas invadieron América Central*, p. 5.

resignación. La sensación generalizada de que el estado de derecho no funciona, ha llevado a muchos ciudadanos a hacer justicia por sus propias manos para resolver la violencia perversa. Un autor anota: “Un componente clave de la función de *mano dura* en la región es el *apoyo a los actos particulares de vigilancia callejera*, localmente conocidos como ‘*justicia a mano propia*’. Estos incluyen linchamientos, así como la tenebrosa labor de los escuadrones de ‘limpieza social’, realizados, por lo general, al amparo de la oscuridad”³⁵.

Como parte de los acuerdos de paz de 1996, el gobierno de Guatemala prometió dismantelar los escuadrones de la muerte y, en su lugar, crear una fuerza de policía profesional e independiente y un poder judicial también independiente. Esto no ha ocurrido. Al contrario, los escuadrones de la muerte continúan operando con impunidad a lo largo del país y tienen como objetivo a tres grupos concretos.

Un objetivo lo constituyen los jueces, abogados, testigos, periodistas y otros que buscan evidenciar y hacer rendir cuentas a los responsables de la violencia en tiempo de guerra en Guatemala. Los grupos guatemaltecos de derechos humanos informaron de 158 actos de violencia o intimidación en los primeros ocho meses de 2007³⁶.

Los escuadrones de la muerte también amenazan y atacan a funcionarios de gobierno que cuestionan o afectan los intereses de la delincuencia organizada, las actividades relacionadas con la droga, la corrupción masiva y otras formas de enriquecimiento ilícito³⁷. Guatemala ha sido llamado un “Estado empresarial mafioso”, debido a que independientemente de quién esté a cargo, en realidad el país está dirigido por una alianza tradicional de sectores de la oligarquía, nuevos empresarios, miembros corruptos de la policía y el ejército, y delincuentes comunes que operan ilegalmente para controlar las industrias lucrativas ilegales, entre ellas el tráfico de drogas y armas, lavado de dinero, bandas de robo de automóviles, adopciones ilegales, secuestro con extorsión, tala ilegal de árboles y otros usos prohibidos de las tierras estatales protegidas³⁸. Estas fuerzas afianzadas y poderosas dependen en gran medida de la utilización de los escuadrones de la muerte para intimidar y asesinar. Y, al hacerlo, minan el ya de por sí débil sistema judicial y perpetúan un clima de inseguridad ciudadana. Esto, a su vez, crea un terreno fértil para un mayor crecimiento de la corrupción, el tráfico de drogas y la delincuencia

³⁵ Godoy, A. S., *Popular Injustice: Violence, Community, and Law in Latin America*. Stanford: Stanford Universidad Prensa, 2006, p. 57. Documento disponible en inglés.

³⁶ *Human Rights Watch, Universal Periodic Review of Guatemala*.

³⁷ *Ídem*, véase también, para ejemplos concretos, *Global Integrity, Country Report: Guatemala: Corruption Timeline*, Washington, 2006, <http://www.globalintegrity.org/reports/2006/guatemala/timeline.cfm> [consultado en agosto de 2008].

³⁸ Amnistía Internacional, Guatemala: El legado mortal de la impunidad, Londres, 28 de febrero de 2002, disponible en línea: <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR34/009/2002/en/dom-AMR340092002es.pdf>.

organizada. El resultado es una espiral descendente de violencia que se reproduce a sí misma y socava el estado de derecho y la democracia en Guatemala³⁹.

Un tercer objetivo incluye a aquellos que trabajan en programas de desarrollo económico y social que pretenden ayudar a los desfavorecidos⁴⁰. Los miembros de este tercer grupo que han sido amenazados y acosados recientemente, debido a sus esfuerzos a nivel local para oponerse a la aplicación del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos de América (TLC), se han opuesto a la legislación que crearía una Oficina para el Registro de Tierras que favorecería a los ricos, a algunas operaciones de minería y a la legislación que conduciría a la privatización de servicios públicos, tales como la atención de la salud y la educación⁴¹.

También hay escuadrones de la muerte que operan como grupos de “auto ayuda”, creados para combatir la delincuencia en sus comunidades, dado que la policía y el sistema judicial se consideran demasiado ineficaces para brindar la seguridad necesaria. Las actividades de estos escuadrones de la muerte, algunas veces se catalogan como “limpiezas sociales” porque por lo general escogen, torturan y asesinan a pandilleros que consideran elementos indeseables en su sociedad. Estos escuadrones de la muerte de “auto ayuda” con frecuencia son ciudadanos particulares que gozan de la cooperación o la tolerancia de agentes estatales; en algunos casos son oficiales de la policía local. Asumen como propia la tarea de “remover” a los delincuentes de la comunidad, porque les parece que el sistema judicial es demasiado lento o que “las limitaciones sobre la norma de la prueba son demasiado onerosas”. Además: “En el proceso, a las víctimas se les niega el debido proceso y el derecho a un juicio justo; y aquellos implicados en los asesinatos hacen de jueces, jurado y verdugos, de ese modo usurpando un poder jurídico y judicial que debe ser potestad exclusiva del Estado”⁴².

En general, continúan las denuncias de larga data que están lejos de ser abordados. En el sexto aniversario de la firma de los acuerdos de paz, la misión de la ONU en Guatemala destacó eficazmente y advirtió sobre las consecuencias de ignorar los profundos y arraigados problemas sociales:

Es imposible ignorar que la discriminación y la pobreza, principales causas del conflicto armado interno, todavía no han sido erradicadas... Es imposible ignorar los altos y persistentes grados de impunidad y que los defensores de derechos

³⁹ Peacock, S. C. y A. Beltrán, Poderes Ocultos. Grupos ilegales armados en la Guatemala pos conflicto y las fuerzas detrás de ellas, Washington: WOLA, diciembre de 2006, disponible en línea: http://www.wola.org/media/Guatemala/po_completo.pdf.

⁴⁰ Fundación Myrna Mack, *The United States Finds the Groundwork Laid*, *Envío*, No. 287, junio de 2005, <http://www.envio.org.ni/articulo/2974> [consultado en agosto de 2008].

⁴¹ El proyecto de ley de concesiones se analiza en Storrs, K.L. et al., *Central America and the Dominican Republic in the Context of the Free Trade Agreement (DR-CAFTA) with the United States*, Informe de CRS para el Congreso, actualizado el 12 de noviembre de 2004, p. 137, http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/key_workplace/13/ [consultado en agosto de 2008].

⁴² Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, *Youth Gangs in Central America*, p. 16. Documento disponible en inglés.

humanos y sindicales y los líderes sociales tienen que continuar trabajando en el actual clima de amenazas e intimidación. Es imposible ignorar que la población en general tiene que continuar sufriendo los efectos de la violencia y de la constante inseguridad⁴³.

Amnistía Internacional lo ha expresado muy desoladamente: Guatemala está sufriendo un colapso de los derechos humanos.

El conflicto armado interno ha tratado brutalmente a Guatemala, dividiendo profundamente a la población del país y militarizando a la sociedad guatemalteca; esto dejó tras de sí un legado complicado de violencia estructural, militarización y fragmentación social. Este legado ha contribuido a la espiral de los índices de delitos y homicidios en la Guatemala posterior al conflicto. Sin embargo, también ha permitido y estimulado la perpetuación de una cultura de temor e impunidad, gradualmente precipitando lo que se ha denominado como un ‘colapso’ de los derechos humanos⁴⁴.

2.2.2 Violencia por motivos de género

La violencia contra las mujeres, incluso la violencia doméstica, es un problema grave, sobre todo porque quienes son condenados por abuso doméstico no están sujetos a condenas privativas de libertad. También hay requisitos estrictos en cuanto a la visibilidad y durabilidad de las lesiones, lo que limita los casos en que se puede levantar un cargo por agresión. Asimismo hay discrepancias entre las disposiciones de la ley para la intervención y protección policial en situaciones de violencia doméstica, y los hechos en la práctica, cuando la policía es renuente a intervenir. Además, existe una escasez de funcionarios entrenados para hacer frente a la violencia doméstica⁴⁵.

La cifra de mujeres y niñas guatemaltecas asesinadas cada año es elevada. Amnistía Internacional informa que más de 2,500 mujeres y niñas fueron asesinadas en Guatemala entre 2001 y 2006, a menudo muy salvajemente, de manera que los restos de muchas de ellas presentan huellas de violación, tortura, mutilación o desmembramiento⁴⁶. Además, la respuesta de las autoridades a estas atrocidades suele ser la indiferencia. En lugar de tratar de hacer justicia para los familiares de las víctimas, la policía tiende a adjudicar la

⁴³ Misión de las Naciones Unidas en Guatemala, Comunicado de MINUGUA sobre el sexto aniversario de la firma de la paz, Ciudad de Guatemala, 29 de diciembre de 2002.

⁴⁴ Amnistía Internacional, Guatemala: Legitimidad en peligro. Derechos Humanos y elecciones 2003., Londres, 19 de septiembre de 2003, disponible en línea en: <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR34/055/2003/en/dom-AMR340552003es.pdf>.

⁴⁵ Departamento de Estado de los Estados Unidos, Informe sobre la situación de derechos humanos - 2007: Guatemala, 11 de marzo de 2008, disponible en línea en: <http://spanish.guatemala.usembassy.gov/hrr2007guatemala2.html>.

⁴⁶ Amnistía Internacional EE.UU., *Mexico and Guatemala: Stop the Killings of Women*, Nueva York, enero de 2007, <http://www.amnestyusa.org/document.php?lang=e&id=engusa20070130001> [consultado en agosto de 2008].

culpa a la conducta o antecedentes de las víctimas⁴⁷. Un informe de julio de 2006 del *Ombudsman* de Derechos Humanos de Guatemala dice que el 70 por ciento de los asesinatos de mujeres no se investigan y que el 97 por ciento nunca conduce a un arresto. Finalmente, en los pocos casos en que se hace una investigación, a menudo no se pueden obtener condenas a causa de la impericia en la recolección de las pruebas forenses, su inadecuada conservación, la falta de recursos y la falta de protección para los testigos⁴⁸.

2.2.3 Violencia contra los niños

En comparación con otros países centroamericanos, una gran cantidad de niños guatemaltecos mueren al nacer, están desnutridos, abandonados, son víctimas de maltrato o son asesinados. De acuerdo con un informe de la Asociación Casa Alianza Guatemala (ACAG), la tasa de mortalidad infantil en su país es de 38 muertes por cada 1,000 niños nacidos vivos, la tasa más alta de todos los países centroamericanos. Además, casi la mitad de los niños menores de cinco años están crónicamente desnutridos; para los niños indígenas esta proporción es tan alta como el 70 por ciento. El país tiene la mayor proporción de niños con retraso en el crecimiento en América Latina. Según UNICEF, Guatemala está de primer lugar en las Américas, y el sexto en el mundo, en términos de la proporción de niños menores de cinco años crónicamente desnutridos⁴⁹. Un gran porcentaje de los niños guatemaltecos son víctimas de maltrato físico o sexual. Se estima que cada año 15,000 niños y adolescentes son víctimas de explotación sexual en Guatemala. En 2007, el Congreso del país finalmente estaba considerando penalizar una variedad de abusos a niños, inclusive la explotación sexual comercial de los niños, la pornografía infantil, el abuso sexual y la violencia doméstica física y psicológica⁵⁰.

Guatemala, tiene la más alta tasa de muertes violentas entre los jóvenes en Centroamérica, en parte debido a la impunidad con la cual operan los escuadrones de la muerte de “auto ayuda”. En 2006, por ejemplo, 395 niños perecieron por muerte violenta; en 2007 la cifra aumentó a 417⁵¹. Además, las ejecuciones de los escuadrones de la muerte generalmente están acompañadas de tortura. Aun así, las autoridades no hacen nada para detener los asesinatos y, al igual que con los asesinatos de mujeres y niñas, los desestiman como simples homicidios por venganza entre pandillas en guerra.

Miles de niños que viven en las calles de Guatemala se han enfrentado rutinariamente a las palizas, los robos y las agresiones sexuales a manos de la Policía Nacional y guardias

⁴⁷ Amnistía Internacional, Guatemala ni protección ni justicia: Homicidio de mujeres (actualización), 18 de julio de 2006, disponible en línea en:

<http://asiapacific.amnesty.org/library/Index/ESLAMR340192006?open&of=ESL-GTM>.

⁴⁸ Amnistía Internacional EE.UU., En Guatemala, los homicidios de mujeres son cada vez más frecuentes en 2006, según nuevo informe de Amnistía Internacional, Nueva York, 18 de julio de 2006 (comunicado de prensa), disponible en línea en:

<http://www.amnestyusa.org/document.php?lang=s&id=ESLUSA20060718001>.

⁴⁹ Red de Información sobre los Derechos del Niño, *Guatemala: Child Rights Review for the Second Session of the Universal Periodic Review (UPR)*, Londres, 28 de abril de 2008, <http://www.crin.org/resources/infodetail.asp?id=17128> [consultado en agosto de 2008].

⁵⁰ *Children's Rights, Guatemalan Human Rights Update*, Vol. 19, No 15, agosto de 2007, p. 3, http://fhrg.org/pub_download/ghrc_vol19no15.pdf [consultado en agosto de 2008]

⁵¹ Red de Información para los Derechos del Niño, *Guatemala: Child Rights Review*.

de seguridad privada. Además, los transeúntes u otros oficiales de policía que son testigos de los asaltos no hacen nada por detenerlos. Cuando surgen alternativas para la atención de los niños maltratados, con frecuencia no son mejores. *Human Rights Watch*, por ejemplo, investigó centros de rehabilitación financiados por el Estado y dirigidos por una organización evangélica cristiana española llamada Rehabilitación de Marginados (REMAR) y descubrió que los centros operaban prácticamente sin ninguna supervisión, seguimiento o control gubernamental. Los niños informaron que habían sido golpeados con bates de béisbol de aluminio. Y los niños detenidos en prisión son alojados con adultos que a menudo los maltratan y los violan⁵².

2.2.4 Violencia contra las minorías sexuales

Según un informe del *World Policy Institute*, no hay organizaciones en Guatemala que se preocupen de los derechos de los homosexuales porque el tema es tabú. Existen, no obstante, una serie de organizaciones que abordan la necesidad de programas educativos de prevención del SIDA. Y una de ellas, OASIS, trata de abordar indirectamente otros temas relativos a la homosexualidad. Su director ejecutivo, Rubén Mayorga, informa que los homosexuales y las lesbianas son “rutinariamente acosados por sus familiares, la iglesia, el ejército y la policía, los medios, el sistema educativo y por la sociedad guatemalteca en general”⁵³. Mayorga ha sido testigo de las secuelas de los abusos contra homosexuales por parte de autoridades de gobierno, que incluyen el robo de bienes personales, golpizas, violación, felación forzosa, encarcelamiento prolongado sin juicio y muerte⁵⁴. Ser abiertamente homosexual significa correr el riesgo de perder la posición profesional o la casa. No hay leyes formales que protejan a gays y lesbianas; de modo que cualquier persona que sea perseguida por razones de su orientación sexual simplemente no tiene un recurso judicial. Un informe de *Human Rights Watch* describe los asesinatos de tres homosexuales hombres en octubre de 2005 y el asesinato en diciembre de 2005 de una mujer transgénero y las graves heridas de otra. Con respecto al incidente de diciembre de 2005, el informe anota que los asaltantes vestían uniforme policial y conducían motocicletas de la policía. Según OASIS, no ha habido enjuiciamientos en relación con ninguno de los incidentes⁵⁵.

2.3 Los vínculos

Un informe reciente de WOLA, (por sus siglas en inglés) describe como una “alianza profana” los vínculos entre los “sectores tradicionales de la oligarquía, algunos nuevos empresarios, la policía y el ejército, y delincuentes comunes” en Guatemala. De acuerdo con ese informe, por décadas han existido en Guatemala poderes ocultos y grupos

⁵² *Human Rights Watch*, Blancos fáciles: Violencia mundial contra los niños, Nueva York, septiembre de 2001, disponible en línea en: <http://www.hrw.org/spanish/informes/2001/ninos.html>.

⁵³ Reding, A., *Human Rights in Guatemala since the Signing of the Peace Accords*, Nueva York: *World Policy Institute*, abril de 2000, <http://www.uscis.gov/files/nativedocuments/PSGTM00-001.pdf> [consultado en agosto de 2008]. Documento disponible en inglés.

⁵⁴ Reding, A., Guatemala, *Bashing Is Just the Beginning, Connection to the Americas*, junio de 1999, <http://www.worldpolicy.org/projects/globalrights/guatindex.html> [consultado en agosto de 2008].

⁵⁵ *Human Rights Watch*, Guatemala: Mujeres transgénero se enfrentan a atentados mortales, Nueva York, 21 de febrero de 2006, disponible en línea en: <http://hrw.org/spanish/docs/2006/02/21/guatem12701.htm>.

clandestinos vinculados con la inteligencia militar, el tráfico de drogas y otras actividades delictivas organizadas. Lo que es diferente en la actualidad es la magnitud con que los poderes ocultos controlan a los funcionarios de gobierno electos⁵⁶. Esos poderes ocultos dependen en gran medida de que continúe la ineficiencia de la policía y del poder judicial para asegurar la impunidad de sus anteriores y actuales delitos.

Un autor describe las formas en que la delincuencia organizada está conectada con la política en Guatemala. “Primero, son consecuencia de las estructuras establecidas para perpetrar las atrocidades durante la guerra; y segundo, su alineación con ciertas fuerzas políticas y la impunidad virtualmente garantizada que esas conexiones les proporcionan, facilita que esas redes sean activadas ocasionalmente para servir propósitos políticos, así como financieros”⁵⁷. Estas organizaciones delictivas de mucho tiempo tienen la trayectoria y la capacidad para transformarse cuando las condiciones del país ofrecen nuevas oportunidades. “La estructura de poder paralela establecida durante la guerra no desapareció con la finalización del conflicto: como muchas industrias estatales, simplemente fue privatizada. Hoy es un secreto a voces que muchos ex militares (y probablemente también algunos ex guerrilleros) están prestando servicio en la mayoría de las formas de la delincuencia organizada en el país, incluyendo el narcotráfico, el robo de autos, asaltos a bancos y secuestros.”⁵⁸ La periodista investigativa Ana Arana asegura:

Este grupo [de militares retirados de la línea dura] se ha transformado en un cártel criminal muy poderoso, que hoy combina una variedad de empresas ilegales lucrativas con una sistemática campaña de violencia política. Para construir sus operaciones, estos oficiales han hecho nuevos aliados entre los traficantes de drogas y han fortalecido sus conexiones con el actual gobierno, forjando fuertes vínculos con funcionarios de aduanas, migración, justicia, policía y ejército... Una de las razones por las que el ejército de Guatemala y sus servicios de inteligencia se han convertido en tal cantidad a la delincuencia, es que esas instituciones nunca respetaron el estado de derecho ni la supervisión civil⁵⁹.

2.4 Protección nacional

La información sobre los delitos y la violencia en Guatemala documenta la falta de protección del gobierno a sus ciudadanos. La violencia es generalizada y el país tiene una de las más altas tasas de homicidios en América Latina. Los perpetradores de gran parte de esta violencia operan con impunidad, gracias a la corrupción y a la considerable incompetencia de la policía y el sector judicial; la falta de investigaciones adecuadas y oportunas de los asesinatos; y la incapacidad de proteger a los funcionarios del sector judicial, a los testigos y a las organizaciones de la sociedad civil ante la intimidación⁶⁰.

⁵⁶ Peacock y Beltrán, Poderes Ocultos, p. 3.

⁵⁷ Godoy, La Muchacha Respondona, p. 607.

⁵⁸ *Idem. Documento disponible en inglés.*

⁵⁹ Arana, A., *The New Battle for Central America, Foreign Affairs*, Vol. 80, No 6, noviembre-diciembre de 2001, p. 2.

⁶⁰ Departamento de Estado de los Estados Unidos, Informe sobre la situación de los derechos humanos-2006. Guatemala 6 marzo de 2007, disponible en línea en : <http://spanish.guatemala.usembassy.gov/hrr2006guatemala.html>.

Entre 1996 y finales de 2002, por ejemplo, se reportaron 482 casos de linchamiento o intentos de linchamiento en Guatemala, con 943 víctimas incluyendo 240 muertes. Para el año 2003, esos casos únicamente habían generado 24 condenas⁶¹. De igual forma, casi no se aplican las leyes laborales, inclusive las disposiciones sobre trabajo infantil⁶².

De acuerdo con un informe de WOLA, (por sus siglas en inglés) los casos clave se asignan a jueces que parecen actuar con parcialidad a favor del acusado, según se informa porque han sido sobornados o porque temen represalias por sus sentencias. Los casos de alto perfil sobre derechos humanos y corrupción quedan relegados en los tribunales. Los jueces les permiten a los abogados defensores abusar del sistema, puesto que rara vez desestiman apelaciones frívolas o mociones evidentemente inválidas, de allí que los juicios se retrasen por meses o incluso por años⁶³.

2.5 Conclusiones

En los últimos años Guatemala ha estado experimentando más violencia y una cantidad creciente de violaciones de derechos humanos debido a la gran impunidad y corrupción en el gobierno. Éste y los medios han intentado culpar a las pandillas por el aumento de los delitos. Aunque el crecimiento en el número de pandilleros contribuye a los delitos y a la violencia en el país, la atención casi exclusiva sobre ellos disfraza los problemas aún más graves de pobreza, la explotación de los pobres y los jóvenes por las élites adineradas y la negativa del gobierno a enjuiciar la actividad de la delincuencia organizada.

3 El Salvador

3.1 Situación política actual

El actual presidente de El Salvador, Elías Antonio Saca, fue electo el 21 de marzo de 2004 por un período de cinco años. Obtuvo el 57 por ciento de los votos, por lo tanto, se evitó la necesidad de un desempate contra su rival más cercano, Schafik Handal. La victoria de Saca fue la cuarta victoria presidencial consecutiva para su partido conservador, Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Este partido fue fundado en 1979 por un ex oficial del ejército, Roberto d'Aubuisson, como una respuesta de la línea dura al creciente poder y las amenazas de los grupos guerrilleros izquierdistas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Los candidatos presidenciales de ARENA han ganado todas las elecciones presidenciales desde los acuerdos de paz de 1992. El partido y el presidente Saca defienden el uso de las políticas de *mano dura* para combatir la violencia. También, en contraste con el FMLN, las políticas de ARENA están

⁶¹ Amnistía Internacional, *Guatemala: Deep Cause for Concern: Amnesty International's Assessment of the Current Human Rights Situation in Guatemala*, Londres, abril de 2003, <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR34/022/2003/en/CGTL6YqVuocJ> [consultado en agosto de 2008].

⁶² Departamento de Estado de los Estados Unidos, Informe sobre la situación de los derechos humanos-2006, Guatemala.

⁶³ Peacock y Beltrán, Poderes Ocultos, p. 7.

estrechamente alineadas con los intereses de la actual administración del gobierno de los Estados Unidos, incluyendo el envío de tropas a luchar en Iraq, la oposición al restablecimiento de relaciones con Cuba, y la reciente aprobación del tratado de libre comercio⁶⁴.

El partido de Handal, el FMLN, originalmente abarcaba a cinco grupos guerrilleros que participaron en la lucha armada contra el gobierno salvadoreño entre 1980 y 1992. Como parte de los acuerdos de paz de 1992 con que concluyó la guerra, el FMLN se reconfiguró y fue reconocido como un partido político legal. Handal, candidato presidencial que falleció en 2006 de causas naturales, representó el ala más radical del FMLN. En respuesta a su derrota en 2004, el FMLN sufrió varias deserciones y reajustes, y parece haber resurgido como una oposición más fuerte al partido ARENA. En las elecciones de 2006, por ejemplo, los candidatos del FMLN ganaron un puesto adicional en la Asamblea Nacional y obtuvieron el control de una serie de cargos locales, incluyendo el puesto de alcalde de la capital de San Salvador. El FMLN controla 32 puestos, es decir, el 38 por ciento de los votos en la Asamblea, arriba de los 31 puestos en 2003 y los 29 en el 2000. Se espera que el FMLN represente un fuerte desafío para ARENA tanto en las elecciones legislativas y municipales de enero de 2009, como en las presidenciales de marzo del mismo año.

Con 34 de los 84 puestos en la Asamblea Nacional, el partido ARENA ha sido capaz de controlar una mayoría de votos en coalición con el conservador Partido de Conciliación Nacional (PCN) y con otros dos partidos minoritarios. El Salvador está dividido administrativamente en departamentos y los miembros de la Asamblea son electos con base en el número de votos que obtienen sus partidos en cada departamento, un sistema referido como sufragio por circunscripciones territoriales electorales. Los legisladores cumplen un período de tres años. En este momento, aunque ARENA es la fuerza política dominante en el país, el FMLN, con sus 32 puestos, puede bloquear cualquier legislación que requiera dos tercios de los votos, lo cual obliga al gobierno a buscar el consenso sobre algunas políticas.

Dicho esto, información reciente muestra que el gobierno del presidente Saca ha hecho un importante progreso para mejorar las condiciones económicas. De acuerdo con el FMI, el crecimiento real del PIB alcanzó el 4.7 por ciento en 2007, su nivel más alto en la última década; el crecimiento de las exportaciones fue del 10 por ciento en 2007⁶⁵. El FMI le atribuye estos logros, en parte, a las políticas del gobierno que aumentaron las recaudaciones de impuestos y mejoraron el manejo de la deuda, y a los efectos del

⁶⁴ El panorama general de esta sección se basa en Ribando, C., *El Salvador: Political, Economic, and Social Conditions and Relations with the United States*, Washington: Servicio de Investigaciones del Congreso, 3 de mayo de 2005, <http://www.fas.org/sgp/crs/row/RS21655.pdf> [consultado en agosto de 2008]; Estados Unidos, Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, *Background Note: El Salvador*, Washington, julio de 2008, <http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/2033.htm> [consultado en agosto de 2008]; *Revista Envío*, y otras fuentes de noticias.

⁶⁵ Fondo Monetario Internacional, Declaración del personal técnico del FMI al concluir su visita a San Salvador, El Salvador, 16 de mayo de 2008 (comunicado de prensa), disponible en línea en: <http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2008/pr08114s.htm>.

Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América (TLC)⁶⁶. Como resultado, el ingreso per cápita anual de El Salvador aumentó a 2,657 dólares en 2007, sustancialmente más alto que los ingresos per cápita en Guatemala, Honduras o Nicaragua. Gran parte de la mejoría en el PIB de El Salvador ocurrió en las zonas urbanas donde el país ha sido capaz de desarrollar y ampliar sus sectores industriales, que contribuyeron al 21.2 por ciento del PIB del país en el 2006. Estas industrias incluyen la manufactura o el procesamiento de textiles y prendas de vestir, medicinas, alimentos y bebidas, ropa, productos químicos, productos derivados del petróleo y productos electrónicos⁶⁷.

Sin embargo, sigue habiendo graves problemas. Uno de cada tres niños en El Salvador todavía sufre de desnutrición crónica⁶⁸. El 40 por ciento de sus 7 millones de habitantes vive por debajo de la línea de pobreza. En 2005, más de la mitad de la población rural vivía con menos de dos dólares estadounidenses al día⁶⁹. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, aunque reconoció las mejoras económicas en El Salvador, describió algunos de esos problemas en un informe de 2007. Específicamente, el Comité dijo que "...deplora la gran desigualdad en la distribución de la riqueza en El Salvador y que la polarización entre ricos y pobres tiende a acrecentarse". También expresó preocupación por "...la desigualdad que existe entre las zonas rurales y urbanas, especialmente en cuanto a servicios médicos, educación, salarios y la calidad de la canasta básica". Finalmente, hizo notar que, a causa de la falta de oportunidades económicas, cerca de uno de cada tres salvadoreños emigra, y que esto trae consecuencias negativas tales como "...la desintegración familiar, la desprotección de las familias, especialmente de las mujeres, quienes se ven obligadas a ser jefes de familias monoparentales, y de los niños y adolescentes, que no reciben una atención adecuada, así como un aumento de violencia y propagación de pandillas (*maras*)"⁷⁰.

3.2 Violencia y los derechos humanos

A pesar de que el conflicto armado terminó en 1992, El Salvador sigue siendo un país con un alto nivel de violencia, que pone en peligro los derechos humanos de muchas personas. Un informe reciente del gobierno de los Estados Unidos sobre El Salvador anota, por ejemplo, que la falta de protección de los derechos humanos se evidencia en

⁶⁶ *El Salvador Reaps Rewards of Outward-oriented Strategy*, *FMI Survey*, Vol. 35, No. 16, 21 de agosto de 2006, <http://www.imf.org/external/pubs/ft/survey/2006/082106.pdf> [consultada en agosto de 2008].

⁶⁷ Estados Unidos, Oficina de Asuntos para el Hemisferio Occidental, *Background Note: El Salvador*.

⁶⁸ Banco Mundial, *Combatiendo la desnutrición infantil en América Central*, 18 de diciembre de 2006, disponible en línea en:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,contentMDK:21161445~pagePK:146736~piPK:226340~theSitePK:489669,00.html>.

⁶⁹ Doherty, M., *Forced Child Labor In El Salvador: Contemporary Economic Servitude*, *Topical Research Digest: Human Rights and Contemporary Slavery*, mayo de 2008, <http://www.du.edu/gsis/hrhw/digest/slavery/elsalvador.pdf> [consultado en agosto de 2008].

⁷⁰ Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Examen de los informes presentados por los Estados Partes de conformidad con los artículos 16 y 17 del Pacto: Observaciones finales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: El Salvador, E/C.12/SLV/CO/2, 27 de junio de 2007, p. 3, disponible en línea en:

<http://www.universalhumanrightsindex.org/documents/827/1187/document/es/pdf/text.pdf>.

que los delitos violentos prevalecen, incluidos los relacionados con la violencia de las pandillas, la impunidad y la corrupción. El informe encuentra específicamente problemas de derechos humanos más significativos, en la prisión preventiva prolongada que existe en el país, en la ineficiencia y la corrupción en el sistema judicial, en las condiciones duras, violentas y de hacinamiento de las prisiones, en el alcance de violencia y discriminación contra mujeres y niños, incluida la prostitución infantil forzada, y la discriminación contra los indígenas y contra personas por motivos de su orientación sexual. El informe destaca otros problemas: “Las condiciones en las prisiones continuaron peligrosas y crueles. El hacinamiento constituyó una grave amenaza a la salud y vidas de los prisioneros, y la población penitenciaria continuó incrementándose durante el año”. Específicamente, este aumento del número de prisioneros, de acuerdo con el informe, mostró que “Al finalizar el año, había 16,786 prisioneros retenidos en 21 correccionales y dos salas de seguridad en hospitales, con una capacidad combinada para 8,110 personas. De esos internos, 11,257 habían sido condenados; 5,787 estaban en detención provisional, y 5,765 son actualmente o fueron miembros de maras. Hubo 575 internos en cuatro centros de detención de menores con una capacidad de 750 internos”⁷¹.

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador (PDDH) encontró, entre junio de 2006 y junio de 2007, que integrantes de la Policía Nacional Civil (PNC) fueron responsables de 295 casos de violaciones a la integridad humana, que incluyeron homicidios ilícitos, intentos de homicidios ilícitos, agresiones y otros delitos de daños corporales⁷². Con base en el informe de la PDDH y otra información tanto de fuentes gubernamentales como no gubernamentales, los activistas de derechos humanos alegan que ha habido un resurgimiento de los ataques de la policía sobre activistas y otros disidentes, y de asesinatos a manos de los escuadrones de la muerte. Un ejemplo reciente de esos asesinatos por razones políticas, de acuerdo con los informes de los medios, es el asesinato en enero de 2008 de Moisés Funes, el alcalde del FMLN electo en Las Casitas, un pueblo rural en Alegría, Usulután⁷³.

Durante 2007, la PDDH también recibió numerosas solicitudes para investigar presuntas violaciones de derechos humanos. Éstas incluyeron 14 peticiones para investigar casos de tortura, 12 para investigar casos de ejecuciones extrajudiciales, 252 solicitudes para investigar casos de detención arbitraria y 378 para investigar casos de restricciones a la libertad de circulación. En 2007 la PDDH recibió 736 quejas, la mayoría contra oficiales de la PNC, por presunto uso excesivo de fuerza o maltrato de detenidos, comparado con 355 quejas similares en 2006. La oficina emitió 84 resoluciones contra oficiales de la PNC por uso excesivo de fuerza⁷⁴.

⁷¹ Departamento de Estado de los Estados Unidos, Reporte de Derechos humanos 2007. El Salvador, 11 de marzo de 2008, disponible en línea en: <http://sansalvador.usembassy.gov/news/2008/reports/hr/elsalvadore.html>.

⁷² Citado en *ídem*.

⁷³ Comité de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador, Alcalde del FMLN asesinado en Usulután, 11 enero de 2008, http://www.cispes.org/index.php?option=com_content&task=view&lang=es&id=337 [consultado en agosto de 2008]. *Humanos 2007: El Salvador*.

⁷⁴ Citado en Departamento de Estados de los Estados Unidos, Reporte de Derechos Humanos 2007: El Salvador.

Amnistía Internacional atribuye parte del aumento en las violaciones de derechos humanos de los últimos años, al uso incorrecto de las nuevas leyes antiterroristas adoptadas por el gobierno en 2006. Así, por ejemplo, 13 líderes y miembros de dos grupos que protestaban por la privatización del agua de la región de Suchitoto fueron arrestados en 2007 bajo cargos de terrorismo. Las 13 personas presuntamente estaban lanzando piedras contra oficiales de policía y bloqueando caminos durante una manifestación⁷⁵.

3.2.1 Escuadrones de la muerte

Los escuadrones de la muerte en El Salvador, al igual que en Guatemala, se dedicaban al asesinato desde antes y durante la guerra civil de la década de 1980. Uno de los asesinatos más notorios fue el de monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, arzobispo de San Salvador, mientras celebraba misa en la capilla del Hospital de la Divina Providencia el 24 de marzo de 1980. En 1993, la Comisión de la Verdad de las Naciones Unidas sobre El Salvador encontró que Roberto D'Aubuisson, ex oficial del ejército y líder del Partido ARENA en aquella época, les había dado instrucciones precisas a los integrantes de su servicio de seguridad para como llevar a cabo el asesinato. El gobierno de El Salvador, no obstante, jamás ha admitido la participación de D'Aubuisson en la muerte del arzobispo. Otros casos notorios incluyen el asesinato de cuatro monjas católicas estadounidenses en 1980, el asesinato de cientos de habitantes de las aldeas en El Mozote en diciembre de 1981, y el asesinato en 1989 de seis jesuitas, su ama de llaves y la hija de ésta en el campus de la Universidad Centroamericana (UCA)⁷⁶. La edición de 2007 del *Political Handbook of the World* informa que varios de estos grupos armados no gubernamentales continúan operando en El Salvador, incluyendo al grupo de extrema derecha conocido como la Sombra Negra y al de extrema izquierda Fuerzas Guerrilleras Nacionalistas El Salvador Libre⁷⁷.

De acuerdo con las estadísticas nacionales de homicidios, 3,928 personas fueron asesinadas en El Salvador en 2006⁷⁸. Esto convirtió al país, en uno de los más peligrosos del mundo, con una tasa de 56 homicidios por cada 100,000 ciudadanos en 2006⁷⁹. Tutela Legal del Arzobispado es una organización de derechos humanos dependiente del arzobispo de San Salvador, que ha monitoreado las fuentes de la violencia en el país

⁷⁵ Amnistía Internacional, Informe 2007 de Amnistía Internacional: el estado de los derechos humanos en el mundo: El Salvador, Londres, 2007, disponible en línea en:

<http://report2007.amnesty.org/eng/Regions/Americas/El-Salvador>

⁷⁶ Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Informe de la Comisión de la Verdad de la ONU sobre El Salvador, S/25500, 1 de abril de 1993.

⁷⁷ Citado en Canadá, Junta de Inmigración y Refugiados, *Country Fact Sheet: El Salvador*, Ottawa, julio de 2007, http://www.irbcisr.gc.ca/en/research/ndp/ref/index_e.htm?docid=354&cid=0&version=printable&disclaimer=show [consultado en agosto de 2008].

⁷⁸ El Salvador, Instituto de Medicina Legal, Defunciones por homicidios en El Salvador: periodo enero-diciembre 2006, San Salvador: Corte Suprema de Justicia, julio de 2007, p. iii.

⁷⁹ Diakonia, *Central America: SEKA Report 2004-2006*, Sundbyberg, 2007, p. 25, http://www.diakonia.se/documents/public/RESULTS_AND_HIGHLIGHTS/Central_America_SEKAreport_2004-2006.pdf [consultado en agosto de 2008].

durante los últimos 25 años. Investigó 233 homicidios cometidos en 2006, seleccionando aquellos que sugerían que había ocurrido una ejecución extrajudicial. De los 233 casos, encontró que una mayoría (139 casos o el 59.66 por ciento) tenían las características de ejecuciones extrajudiciales⁸⁰.

La administración del presidente Saca sostiene que gran parte de la violencia en El Salvador está relacionada con las pandillas de delincuentes conocidas como *maras*. En agosto de 2006, su administración y la Asamblea Nacional adoptaron la estrategia conocida como *súper mano dura* para combatir la violencia relacionada con las pandillas. La estrategia incluyó arrestos masivos de jóvenes, cuyo presunto delito era pertenecer a las pandillas. Un año más tarde, el gobierno proclamó que la política de *súper mano dura* estaba dando resultados y que la tasa de homicidios había descendido a 50 por cada 100,000 personas en 2007⁸¹. Incluso con ese descenso, El Salvador continúa teniendo una de las tasas de homicidios más altas del mundo. Además, incluso si las cifras del gobierno sobre los homicidios en 2007 son precisas y se ignoran los graves abusos al debido proceso causados por esta política, aún no hay suficiente información para determinar si el descenso de 56 a 50 asesinatos por cada 100,000 habitantes se debe a los arrestos masivos.

Hay poca evidencia que sugiera que las pandillas son la causa más importante de la alta tasa de asesinatos o que participan en muchas ejecuciones extrajudiciales, a pesar del hecho de que a menudo cometen delitos que incluyen homicidios⁸². El estudio de Tutela Legal encontró que poco menos de una cuarta parte de los homicidios (57 o 24.46 por ciento) se podía atribuir a los integrantes de las pandillas. Otros delincuentes que no son pandilleros cometieron los restantes 176 homicidios (74.78 por ciento)⁸³.

3.2.2 Violencia por motivos de género

Los derechos humanos de las mujeres en El Salvador continúan gravemente desprotegidos. Como anota el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, “...los prejuicios y las condiciones sociales tradicionales...” continúan perpetuando la discriminación que enfrentan las mujeres en El Salvador⁸⁴. Los efectos perniciosos que esta discriminación tiene en la vida de las mujeres se evidencian en la alta incidencia de discriminación laboral, maltrato físico, incluyendo violación, y homicidio de los que son víctimas. A pesar de las leyes aprobadas contra la violación, por

⁸⁰ Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, La violencia homicida y otros patrones de grave afectación a los derechos humanos en El Salvador, San Salvador, 2007, p. 6.

⁸¹ Estados Unidos, Consejo de Seguridad en el Extranjero, *El Salvador 2008 Crime & Safety Report*, Washington, 17 de marzo de 2008, <https://www.osac.gov/Reports/report.cfm?contentID=79615> [consultado en agosto de 2008]. El informe de OSAC se basa en las estadísticas policiales de El Salvador, sobre las cuales apunta que siempre son mucho menores que aquellas publicadas por la Oficina del Fiscal. Las estadísticas de la Oficina del Fiscal aún no están disponibles.

⁸² Carrillo, B. de, Violaciones a los derechos humanos por responsabilidad de la policía nacional civil de El Salvador, San Salvador: PDDH, 2007.

⁸³ Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, La violencia homicida, p. 6.

⁸⁴ Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Examen de los informes, p. 2.

ejemplo, los incidentes de tal violencia son escasamente denunciados, en buena parte debido a las presiones sociales y culturales contra cualquier denuncia de las víctimas, el temor a las represalias, las respuestas ineficaces y carentes de apoyo de las autoridades ante las denuncias y el ineficaz procesamiento de las denuncias de violación⁸⁵.

Además, cientos de mujeres son asesinadas cada año por posibles motivos de género. Durante 2006, de acuerdo con el Instituto de Medicina Legal (IML) de El Salvador, 598 fueron víctimas de asesinato en primer grado. Además, de acuerdo con el IML, la tasa de homicidios de mujeres aumentó un 50 por ciento entre 1999 y 2006. En 1999, 6.22 mujeres fueron asesinadas por cada 100,000 habitantes; en contraste, 12.37 mujeres fueron asesinadas por cada 100,000 habitantes en 2006⁸⁶. Sin embargo, como en el caso de las acusaciones de violación, pocos asesinatos son investigados y menos aún dan lugar a condenas. De hecho, hasta 2007 la Oficina del Fiscal General aún no había nombrado a un fiscal especial o una división para hacer frente a la violencia contra la mujer, a pesar de cuatro años de campaña emprendida por organizaciones que trabajan por los derechos de la mujer⁸⁷.

Tutela Legal investigó 77 casos en los cuales aparentemente las mujeres habían sido asesinadas por razones de género. La gran mayoría de los casos (57 o el 74.02 por ciento) eran mujeres entre los 13 y los 30 años. Tutela Legal encontró que casi una cuarta parte de los asesinatos (18) se podían atribuir a pandillas. Se determinó que seis casos tuvieron por objeto crear terror colectivo, uno se atribuyó a la Policía Nacional Civil; 11 fueron clasificados como casos de delincuencia o violencia, de los cuales uno se consideró que obedecía a motivos políticos y uno tenía indicios de limpieza social. En la mitad de los casos (39) los motivos del asesinato no fueron esclarecidos o se consideraron arbitrarios⁸⁸.

3.2.3 Violencia contra los niños

El maltrato infantil sigue siendo un problema grave y extendido en El Salvador. Además de la desnutrición y la deficiente educación que padecen hasta un tercio de los niños salvadoreños, muchos son maltratados física y psicológicamente, se ven obligados a realizar trabajos mal pagados desde edad temprana, e incluso son forzados a la prostitución infantil⁸⁹. Existe poca información sobre estos abusos, en gran medida porque el gobierno de El Salvador no ha comprometido los recursos para su vigilancia y prevención y con frecuencia no está dispuesto a admitir que estos están ocurriendo.

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), es la entidad semi oficial responsable del bienestar infantil en El Salvador. En 2007, informó de 2,312 casos de maltrato infantil, que incluyeron 801 casos de

⁸⁵Departamento de Estado de los Estados Unidos, El Salvador, Reporte de Derechos Humanos 2007.

⁸⁶ Mittrany, C, Escuadrones de la muerte preocupan El Salvador, entrevista a Edgardo Amaya, *Comunidad Segura*, 1 julio de 2007, disponible en línea en: <http://www.comunidadesegura.org/?q=en/node/34473>.

⁸⁷ Amnistía Internacional, Informe 2007 de Amnistía Internacional: el estado de los derechos humanos en el mundo: El Salvador.

⁸⁸ Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, La violencia homicida, pp. 110-11.

⁸⁹ Departamento de Estado de los Estados Unidos, El Salvador, Reporte de los Derechos Humanos, 2007.

negligencia, 483 casos de maltrato, 304 casos de niños que vivían en las calles, 353 casos de abuso sexual, 235 casos de abandono, 60 casos de niños empleados como pordioseros y 76 casos de explotación sexual comercial. El Ministerio de Educación reconoció que su censo de 2004-2005 de asistencia escolar reveló que aproximadamente el 15 por ciento de los estudiantes entre 5 y 17 años trabajaba, siendo los niños de las zonas rurales quienes tenían mayor probabilidad de participar en actividades laborales⁹⁰.

Investigaciones de algunas ONG sugieren que los incidentes de abuso infantil son incluso mayores. *Human Rights Watch*, por ejemplo, realizó dos detallados estudios de niños que fueron forzados a trabajar como sirvientes domésticos y en la industria de caña de azúcar. El primer estudio encontró que en 2004 más de 20,000 niñas y mujeres salvadoreñas entre los 14 y los 19 años estaban empleadas como trabajadoras domésticas. Algunas trabajaban hasta 16 horas al día, con no más de uno o dos días libres al mes. Además, más del 60 por ciento de las niñas en el servicio doméstico que se les realizó la encuesta, informaron de abuso físico o sexual o maltrato psicológico por parte de sus empleadores⁹¹. Un estudio de la OIT-IPEC en El Salvador reveló que el 15.5 por ciento de las niñas trabajadoras domésticas que habían cambiado de empleo habían dejado su trabajo anterior a causa del abuso o el acoso sexual, lo que convertía dicho abuso en la segunda causa principal para dejar un trabajo⁹².

Pocas trabajadoras domésticas piden compensaciones en el Ministerio del Trabajo, en parte debido a que ignoran sus derechos, temen represalias y a que básicamente desconfían del sistema. En 2002, por ejemplo, el Ministerio del Trabajo procesó únicamente 41 casos referentes a trabajadoras domésticas, de un total de 2,900 denuncias laborales. Además, el estudio de *Human Rights Watch* encontró que a pesar de las grandes cantidades de niñas de 10 a 19 años empleadas en 2003 como trabajadoras domésticas, el director general del Ministerio del Trabajo salvadoreño insistía en que “pocas menores trabajan como domésticas”⁹³.

El estudio de *Human Rights Watch* sobre la industria de caña de azúcar de El Salvador, encontró que hasta un tercio de los trabajadores en las plantaciones eran niños menores de 18 años, muchos de los cuales habían comenzado a trabajar en el campo entre los 8 y los 13 años. Muchos utilizan machetes y están expuestos a químicos insalubres⁹⁴. Un estudio de referencia de la Organización Internacional del Trabajo realizado en 2003, estimó que por lo menos 5,000 y quizás hasta 30,000 niños menores de 18 años trabajan

⁹⁰ Citado en *ídem*.

⁹¹ *Human Rights Watch, Swept under the Rug: Abuses against Domestic Workers around the World*, Nueva York, julio de 2006, p. 5, <http://hrw.org/reports/2006/wrd0706/wrd0706web.pdf> [consultado en agosto de 2008].

⁹² Godoy, O., *El Salvador: Trabajo infantil doméstico: Una evaluación rápida*, Ginebra: OIT-IPEC, 2002, p. 24.

⁹³ *Human Rights Watch, Swept under the Rug*, pp. 51-3. Documento disponible en inglés.

⁹⁴ *Human Rights Watch, Oídos Sordos. Trabajo infantil peligroso en el cultivo de caña de azúcar en El Salvador*, Nueva York, 10 de junio de 2004, disponible en línea en: <http://www.hrw.org/spanish/informes/2004/elsalvador0604/>.

en las plantaciones salvadoreñas de azúcar; otros estudios confirman estas cifras⁹⁵. Esto a pesar del hecho de que la edad mínima legal para trabajar en ocupaciones peligrosas es de 18 y que la edad mínima para la mayoría de trabajos es de 14⁹⁶.

El estudio de *Human Rights Watch* de los niños en la industria de caña de azúcar, también reveló la inadecuada respuesta de los gobiernos salvadoreños a los abusos del trabajo infantil. Con un total de 71 inspectores del trabajo para todo el país en 2004, el gobierno no solo era incapaz de hacer cumplir sus leyes sobre el trabajo infantil, sino que a esos pocos inspectores no les proporcionaba los recursos adecuados. Con frecuencia los inspectores en la oficina de San Salvador eran incapaces, por ejemplo, de inspeccionar las condiciones en el terreno, porque la oficina tenía asignados únicamente dos vehículos, uno de los cuales se reservó para la escolta de seguridad que acompañaba al ministro del Trabajo⁹⁷.

Finalmente, un estudio de 2001 reveló que cerca de 4,000 burdeles operan en El Salvador, y en muchos de ellos se encontraron trabajando niñas menores de edad⁹⁸. El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) informaron, en el 2002, que los niños en El Salvador, muchos de ellos víctimas también del abuso del alcohol y las drogas, son atraídos a la prostitución a edades tan tempranas como los seis años⁹⁹. Además, cientos de niñas de El Salvador son llevadas a Guatemala ilegalmente mediante falsas promesas de trabajo como empleadas domésticas, para ser forzadas luego a la prostitución¹⁰⁰.

No hay ninguna razón para pensar que los abusos documentados de niños en El Salvador son únicos de ese país. O bien, que la ausencia de documentación significa que no existen otros abusos. La falta de datos que corroboren los hechos en El Salvador, representa la falta de compromiso del gobierno por erradicar en todo lo posible el abuso infantil. Los abusos se describen en detalle para evidenciar el tipo de información que los gobiernos de Centroamérica deberían recabar y el tipo de abusos que se podría reducir en forma drástica mediante el compromiso y los recursos dirigidos hacia la prevención y el cumplimiento de la ley.

3.2.4 Violencia contra las minorías sexuales

Existe muy poca información concreta acerca de las violaciones de los derechos humanos de personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero en El Salvador. Los integrantes de Entre Amigos, un grupo que trabaja para asegurar los derechos humanos de las personas

⁹⁵ *Idem*; Quesada Lino, J.E. y A. Vargas Aguilar, El Salvador: Trabajo infantil en caña de azúcar: Una evaluación rápida, Ginebra: OIT-IPEC, 2002, p. ix.

⁹⁶ *Human Rights Watch*, Oídos Sordos.

⁹⁷ *Idem*.

⁹⁸ *Inter Press Service, Poverty Spurs Growth of Child Sex Rings*, 14 de octubre de 2003; *Sexual Exploitation and Trafficking of Children in South America, Americas*, no. 36, 1 de septiembre de 2001.

⁹⁹ González de Innocenti, Z. e Innocenti, C., Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes: Una evaluación rápida, Ginebra: IPEC, noviembre de 2002.

¹⁰⁰ Defensa de los Niños Internacional Costa Rica, *La Prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil y adolescente: Un reto para la democracia y el desarrollo humano*, San José, 2001.

que enfrentan discriminación por motivo de su orientación sexual, recibieron amenazas de muerte y se informa que han estado bajo vigilancia en un intento por detener las actividades de la organización. A fines de mayo de 2006, sus oficinas fueron saqueadas y el 1 de junio de 2006, su director fue amenazado con arma. Aunque en todos los casos los incidentes fueron denunciados ante las autoridades, Amnistía Internacional informa que las investigaciones fueron superficiales y nadie había sido encausado hasta finales de 2006¹⁰¹.

En el pasado, funcionarios salvadoreños han ignorado las denuncias de los integrantes y empleados de Entre Amigos. En agosto de 2002, uno de sus empleados informó que cuatro oficiales de la PNC lo detuvieron diciendo que los homosexuales no deberían existir, lo golpearon y lo amenazaron con causarle un daño más grave si denunciaba el delito. Cuando puso la denuncia ante la oficina del Fiscal General, se le informó incorrectamente que ésta no podía investigar el asunto porque el caso no era de su jurisdicción, por ser un “delito menor”¹⁰².

3.3 Los vínculos

Los escuadrones de la muerte en El Salvador han estado relacionados tanto con la PNC, como con otras fuerzas e instituciones políticas asociadas. Algunos escuadrones de la muerte se enfocan en la “limpieza social” y su blanco son las pandillas y otros delincuentes en la comunidad. Otros escuadrones de la muerte actúan contra los activistas de derechos humanos que trabajan en políticas y programas que amenazan las agendas de las fuerzas políticas conservadoras en el país. Hay informes de vínculos entre las pandillas tanto con ex combatientes de la guerrilla como con ex militares. La mayoría de las pruebas sugiere que la actividad delictiva de la generalidad de los pandilleros no se relaciona con la delincuencia organizada ni con fuerzas políticas. En la medida en que algunas pandillas o algunos pandilleros están vinculados a grupos fuera de la pandilla, es más probable que participen como sicarios a sueldo para ejecutar un asesinato político aislado, o en el tráfico ilegal de drogas o personas¹⁰³.

3.4 Protección nacional

Al igual que en Guatemala, el Estado salvadoreño no brinda protección a sus ciudadanos más que en forma de leyes draconianas y violentamente represivas que tratan de exterminar a las *maras*. Esto ha exacerbado los abusos a los derechos humanos, pues los ciudadanos sienten que una vez más pueden estar viviendo en un verdadero campo de batalla. El aumento exponencial en los encarcelamientos debido a la ley marcial, ha producido hacinamiento en las cárceles y la transformación de éstas en centros de reclutamiento centralizados para las *maras*. Además, las leyes de *mano dura* han servido como justificación de los abusos del poder político y militar, dado que las fuerzas de la

¹⁰¹ Amnistía Internacional, Informe 2007 de Amnistía Internacional: el estado de los derechos humanos en el mundo: El Salvador.

¹⁰² Estados Unidos, Departamento de Estado, *El Salvador: Profile of Asylum Claims and Country Conditions*, abril de 2003, p.12, www.pards.org/paccc/ElSalvador_Apr_2003.doc [consultado en agosto de 2008].

¹⁰³ Véase Arana, *The New Battle for Central America*.

PNC pueden considerar “terroristas” a los activistas de derechos humanos y a cualquier persona con tatuajes visibles. Por último, el *plan mano dura* ha contribuido a lo que ahora se clasifica como “campañas de limpieza social”, muchas de las cuales las llevan a cabo fuerzas que encajan en la definición de “escuadrones de la muerte”.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos seleccionó en 2005 a El Salvador como la sede permanente para América Latina de las Academias Internacionales de Aplicación de la Ley (ILEA, por sus siglas en inglés)¹⁰⁴. Su principal objetivo es la capacitación en la lucha contra los narcóticos y contra el terrorismo. Muchas personas que trabajan en el tema de los derechos humanos en El Salvador, así como en los Estados Unidos, han expresado alguna preocupación acerca del ILEA, (por sus siglas en inglés) y lo que perciben como falta de transparencia, habida cuenta del papel que jugó los Estados Unidos en el entrenamiento de los militares salvadoreños que cometieron graves violaciones de derechos humanos en la década de 1980 y del hecho de que El Salvador tiene tropas en Iraq.

3.5 Conclusiones

La política de *súper mano dura* respaldada por ARENA no ha demostrado ser un enfoque efectivo para proporcionar seguridad nacional a los ciudadanos de El Salvador. Los abusos de poder que permite el *plan mano dura* no ofrecen confianza como una estrategia de largo plazo para enfrentar la violencia y los abusos de los derechos humanos. El gobierno no está invirtiendo en medidas preventivas (educación pública, empleo, salud), a pesar de los múltiples estudios que han identificado la carencia de esas medidas como la razón esencial que está detrás del reclutamiento de las pandillas.

4 Honduras

4.1 Situación política actual

El actual presidente de Honduras, Manuel Zelaya, fue electo el 27 de noviembre de 2005 por un período de cuatro años. Zelaya, miembro del Partido Liberal de Honduras (PLH), de tendencia centro-izquierda, recibió el 49.9 por ciento de los votos, derrotando a Porfirio Lobo Sosa, líder del Partido Nacional de Honduras (PNH), de centro-derecha. Antes de 1982, con las excepciones de 1957 a 1963 y de 1970 a 1972, varios gobiernos militares controlaron Honduras. Desde 1982, cuando Honduras adoptó una nueva constitución política y comenzó a celebrar elecciones democráticas periódicas, ni el PLH ni el PNH habían gobernado el país. Las elecciones para los puestos del Congreso se celebraron dos años antes, en 1980. Honduras tiene una asamblea legislativa unicameral, cuyos miembros son electos por periodos de cuatro años por uno de los 18 departamentos del país. El PLH obtuvo 62 de los 128 puestos del Congreso en la elección de noviembre de 2005, un aumento de siete puestos con respecto a la elección anterior de 2001. El PNH

¹⁰⁴ Estados Unidos, Departamento de Estado, *International Law Enforcement Academy (ILEA), San Salvador, El Salvador*, n.d., <http://www.state.gov/p/inl/ilea/c11286.htm> [consultado en agosto de 2008].

obtuvo 55 puestos y los restantes quedaron distribuidos entre otros partidos, incluyendo cuatro para candidatos del Partido Demócrata Cristiano (PDC)¹⁰⁵.

Honduras ha estado progresando hacia la democracia pero aún persisten problemas significativos. Estos incluyen una falta de rendición de cuentas y de profesionalismo en la policía, la ausencia de independencia judicial, malas condiciones en las prisiones y el frecuente maltrato de los detenidos, una cultura de impunidad en las violaciones de derechos humanos incluyendo ejecuciones extrajudiciales, discriminación contra la población indígena, la mujer y los homosexuales, y una aplicación mínima de las leyes laborales, especialmente con respecto a las violaciones a la ley del trabajo infantil¹⁰⁶. Las élites tradicionales, incluyendo el ejército y los grandes terratenientes, ejercen un fuerte poder político y económico en Honduras y los grupos delictivos organizados son capaces de traficar con drogas y con seres humanos. Honduras se ha descrito como un “gobierno pro negocios” en contraste con el “gobierno empresarial” de El Salvador, en referencia al hecho de que los vínculos entre los intereses de las empresas y las políticas de gobierno son más abiertos y transparentes en El Salvador que en Honduras¹⁰⁷. Al mismo tiempo, no hay ninguna indicación de que los gobiernos de Honduras o de El Salvador sean rehenes del tipo de poderes ocultos o paralelos que parecen existir en Guatemala.

La actual situación política en Honduras también está perfilada por el hecho de que dos tercios de sus 7.4 millones de habitantes vive en la pobreza. Esto ya representa una mejoría con respecto a la situación de 1991, cuando casi tres cuartas partes de la población vivían por debajo de la línea de pobreza y más de la mitad vivía en la pobreza extrema. No obstante, datos del Banco Mundial de 2001 indican que si bien disminuyó el porcentaje de personas que viven en la pobreza en las zonas rurales, el porcentaje de la población rural que vive en la pobreza extrema de hecho aumentó entre 1991 y 2002¹⁰⁸. La reducción de la pobreza probablemente hubiese sido mayor, pero se presentaron dos factores fuera del control del país. Uno fue la “crisis del café” de 1997-2001, durante la cual el exceso de producción mundial causó una caída de casi un tercio en las ganancias de Honduras por exportaciones de café. Los más afectados fueron los pequeños productores (que representan el 90 por ciento de los productores de café y son responsables del 45 por ciento de la producción). El otro factor fue la destrucción causada por el huracán Mitch en 1998, que ascendió a casi el 40 por ciento del PIB del país¹⁰⁹.

¹⁰⁵ Estados Unidos, Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, *Background Note: Honduras*, junio de 2008, <http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/1922.htm> [consultado en agosto de 2008].

¹⁰⁶ Pérez, O. J., Honduras, en S. Kelly, C. Walker y J. Dizard (eds), *Countries at the Crossroads: A Survey of Democratic Governance*, Washington: Freedom House, 2008, p. 2. <http://www.freedomhouse.org/uploads/ccr/country-7191-8.pdf> [consultado en agosto de 2008].

¹⁰⁷ *Inter Press Service, Honduras: Governed by Vested and Sometimes Illegal Interests*, 15 de diciembre de 2006, citando a Ernesto Paz, politólogo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, <http://ins.onlinedemocracy.ca/index.php?name=News&file=article&sid=8093&theme=Printer> [consultado en agosto de 2008].

¹⁰⁸ Pérez, Honduras, p. 2.

¹⁰⁹ Banco Mundial, *Reseña sobre Honduras*, Washington, actualizado en setiembre de 2006, disponible en línea en:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/LACEXT/HONDURASEXTN/0,,contentMDK:20236473~pagePK:141137~piPK:141127~theSitePK:295071,00.html>.

Honduras sigue siendo dependiente del respaldo financiero tanto de los Estados Unidos como de fuentes multilaterales y de las remesas anuales que sus habitantes reciben de más de 500,000 hondureños que viven en los Estados Unidos. En 2007, esas remesas ascendieron a más de 2,500 millones de dólares estadounidenses, y constituyeron más de una cuarta parte del PIB del país¹¹⁰.

4.2 Violencia y los derechos humanos

Además de su pobreza, Honduras también padece de una historia de violencia. Aunque el país evadió el conflicto armado interno durante la Guerra Fría, sin embargo, su gobierno utilizó medidas extremas, incluidas las ejecuciones extrajudiciales y las desapariciones forzadas, para controlar y eliminar toda oposición política. Además, la violencia en el país aumentó cuando los Estados Unidos comenzó a utilizar a Honduras como base para sus operaciones contra la guerrilla salvadoreña y en apoyo a los “contras” nicaragüenses. Todas esas actividades sirvieron para ampliar el papel de los militares. Por lo tanto, al igual que sus vecinos, Honduras ahora necesita aplicar reformas para transferir del ejército a una fuerza policial y a un poder judicial independientes y profesionales la responsabilidad de mantener la seguridad.

El legado del control y la violencia militar es evidente en la alta tasa de violaciones de los derechos humanos y de la violencia en el país. En 2006, la Comisión Nacional de Derechos Humanos en Honduras recibió 9,390 denuncias de violaciones de derechos humanos, incluyendo detenciones ilegales, abusos de autoridad y violaciones al debido proceso. La mayoría de las denuncias fueron contra la policía o los militares, aunque también hubo funcionarios de justicia nombrados como presuntos responsables. Miles de personas están hacinadas en las prisiones. La violencia contra mujeres y niños está extendida. Los periodistas y antropólogos forenses son hostigados¹¹¹.

El Observatorio de la Violencia en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras informa que en 2006 hubo 3,018 homicidios en el país. Esto se traduce en una tasa de homicidios de 46.2 por cada 100,000 hondureños¹¹². Por otra parte, al igual que en Guatemala y El Salvador, las tasas de homicidio han aumentado en los últimos ocho años. En el 2000, hubo 2,179 homicidios; la información preliminar para el 2007 indica un crecimiento de 3,855 homicidios, un aumento de más de 800 respecto a las cifras de 2006¹¹³. Además, puede que la policía no esté reportando la tasa total de homicidios, en parte porque otras categorías de muertes violentas, tales como el asesinato, el genocidio y el parricidio, no están incluidas en las cifras oficiales del gobierno sobre los

¹¹⁰ Banco Interamericano de Desarrollo, Remesas a Centroamérica.

¹¹¹ Pérez, Honduras, p. 2.

¹¹² Araujo, C.A., *Central America's Increasing Gang Problem: A Comforting Handshake Needed as Much as a Tough Fist to Fight Crime Epidemic*, Washington: Consejo de Asuntos Hemisféricos, 31 de julio de 2007, <http://www.coha.org/2007/07/central-america%e2%80%99s-increasing-gang-problem-a-comforting-handshake-needed-as-much-as-a-tough-fist-to-fight-crime-epidemic/> [consultado en agosto de 2008].

¹¹³ Estados Unidos, Consejo de Seguridad en el Extranjero, *Honduras 2008 Crime & Safety Report*, Washington, 11 de abril de 2008, <https://www.osac.gov/Reports/report.cfm?contentID=82528> [consultado en agosto de 2008].

homicidios¹¹⁴. El gobierno hondureño, al igual que otros gobiernos centroamericanos, ha culpado del aumento de la violencia y las tasas de homicidio a la propagación de las pandillas, en especial a aquellas con vínculos regionales e internacionales.

Comparado con Guatemala, El Salvador y Nicaragua, Honduras tiene una alta tasa de pandilleros. De acuerdo con un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, Honduras tiene 500 pandilleros por cada 100,000 personas, comparado con 111 en Guatemala; 152 en El Salvador, y 40 en Nicaragua¹¹⁵. El gobierno hondureño afirma que hay 340 pandillas activas en el país, con 30,000 integrantes involucrados en el tráfico de drogas, el crimen organizado, e incluso el terrorismo internacional¹¹⁶. En 2004, se informó de un estimado de 100,000 pandilleros¹¹⁷. Un estudio de Naciones Unidas calcula que hay 36,000 pandilleros en este país¹¹⁸.

Poco después de asumir la presidencia, Zelaya respondió al incremento de la violencia, reanudando la aplicación de las políticas contra las pandillas de su predecesor, conocidas como *mano dura*. Además, el 30 de agosto de 2006 puso en marcha una nueva política, conocida como Operación Trueno, mediante la cual se contrataron de 30,000 a 60,000 personas como agentes de seguridad privada para reforzar los esfuerzos existentes del país de 10,000 personas de los servicios armados y sus 8,000 oficiales de policía en la lucha contra la delincuencia. La Operación Trueno le otorga a ese personal de seguridad privada, el derecho de utilizar cualquier medio necesario para impedir a los asaltantes de cometer actos delictivos e incluye un sistema de incentivos con el cual el personal de seguridad privada puede recibir bonificaciones por un trabajo exitoso¹¹⁹. Aunque Casa Alianza, una ONG que trabaja en varios países en Centroamérica, incluyendo Honduras, encontró que la cifra de homicidios era ligeramente más baja de lo normal, en el mes de septiembre de 2006, inmediatamente después de que comenzó la Operación Trueno¹²⁰, los datos disponibles aún eran insuficientes para determinar si esos esfuerzos tenían algo

¹¹⁴ Godnick, W. y N. Rosen, Honduras, en Nichols, R. (ed.), *BCPR Strategic Review*, Nueva York: PNUD, febrero de 2006, http://www.undp.org/cpr/documents/sa_control/BCPRStra-HONDURAS.doc [consultado en agosto de 2008].

¹¹⁵ Cohen, M. A. y M. Rubio, *Violence and Crime in Latin America: Solutions Paper*. Documento preparado para la Consulta de San José 2007, junio de 2007, <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1186239> [consultado en agosto de 2008].

¹¹⁶ Godnick, W. y N. Rosen, Honduras.

¹¹⁷ Véase Kolker, D.R., *Honduras' Response to Violence Has Made a Bad Situation Worse*, Washington: Consejo de Asuntos Hemisféricos, 9 de septiembre de 2004, <http://www.coha.org/2004/09/honduras-response-to-violence-has-made-a-bad-situation-worse/> [consultado en agosto de 2008].

¹¹⁸ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Crime and Development in Central America: Caught in the Crossfire*, Viena, 2007, <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1039426> [consultado en agosto de 2008].

¹¹⁹ Starkman, E., *Honduras' Operación Trueno: An Audacious Proposal that Must be Reformed and Renovated*, Washington: Consejo de Asuntos Hemisféricos, 16 de octubre de 2006, <http://www.coha.org/2006/10/honduras%E2%80%99-operacion-trueno-an-audacious-proposal-that-must-be-reformed-and-renovated/> [consultado en agosto de 2008].

¹²⁰ Casa Alianza Honduras, *Report on the Phenomenon of Executions and/or Violent Deaths of Children and Youth during the First Year of Government of the Administration of President José Manuel Zelaya Rosales*, Tegucigalpa, February 2007, <http://www.streetchildren.org.uk/reports/Honduras-Annual%20Report-Executions-and-Deaths-2006.pdf> [consultado en agosto de 2008].

que ver con la reducción de los altos índices de violencia y otros delitos. Los arrestos masivos constituyen un abuso de los derechos humanos y únicamente tienden a alentar la afiliación a las pandillas. Tampoco hay mucha información sobre el papel de los agentes de seguridad privada. Existen informes de uso excesivo de fuerza, incluso letal, por parte de esas fuerzas de seguridad civiles.

4.2.1 Escuadrones de la muerte

La actividad de los escuadrones de la muerte comenzó en la década de 1980, coincidiendo con las actividades en Honduras de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, como parte de sus esfuerzos por derrocar al gobierno sandinista en Nicaragua. En ese entonces, por ejemplo, la CIA (por sus siglas en inglés), se asoció con el establecimiento y entrenamiento de un escuadrón de la muerte clandestino conocido como “Batallón 3-16” para luchar contra los sandinistas. El nombre de Batallón 3-16 se convirtió posteriormente en Honduras en sinónimo de tortura, asesinato y desapariciones¹²¹.

Los más recientes escuadrones de la muerte clandestinos están compuestos por ciudadanos interesados o grupos de vigilancia de la vecindad conocidos como Consejos de Seguridad Ciudadana. Dado que la policía es ineficaz, tanto para prevenir los delitos como para llevar a los delincuentes ante la justicia, esos ciudadanos asumen la ejecución de pandilleros que ellos creen son responsables de los delitos en sus comunidades. Por lo tanto, la mayoría de sus víctimas son adolescentes jóvenes. Dado que la mayoría de los homicidios no se han esclarecido, no existe información sobre cuántas de las ejecuciones extrajudiciales de menores fueron perpetradas por los escuadrones de la muerte, en comparación con los asesinatos cometidos por los pandilleros. Todavía está por verse si la Operación Trueno del presidente Zelaya ayudará a reducir o a legitimar el recurso de los ciudadanos de los escuadrones de la muerte de vigilantes¹²².

Amnistía Internacional informó en el 2003 que la impunidad también era la norma en los asesinatos ocurridos a lo largo de un período de 10 años, en el caso de por lo menos 25 integrantes de grupos indígenas o de derechos humanos y defensores del medio ambiente, incluso habiendo pruebas circunstanciales de una ejecución extrajudicial. Muchos de esos asesinatos fueron cometidos en el contexto de conflictos por la tierra y a menudo se les atribuyeron a personas o grupos relacionados con autoridades locales, el sector empresarial o el ejército. Aún, a pesar de que en algunos casos se abrieron investigaciones y se conocía la identidad de los responsables, estos permanecieron en libertad. Los jueces y los fiscales que investigan las violaciones de derechos humanos reciben amenazas, son objeto de acoso o necesitan que se les brinde protección policial debido a las amenazas y el hostigamiento¹²³.

¹²¹ Valladares Lanza, L., Los hechos hablan por sí mismos: Informe Preliminar sobre los desaparecidos en Honduras *del Comisionado Nacional para la Protección de los Derechos Humanos*, Nueva York: Human Rights Watch, junio de 1994, p. 5.

¹²² Casa Alianza Honduras, *Report on the Phenomenon of Executions*.

¹²³ Amnistía Internacional, Honduras: Cero tolerancia... a la impunidad. Ejecuciones extrajudiciales de niños y jóvenes desde 1998, febrero de 2003, disponible en línea: <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR37/001/2003/es/dom-AMR370012003es.pdf>.

4.2.2 Violencia por motivos de género

La discriminación y la violencia contra la mujer también están extendidas en Honduras. La constitución y numerosas leyes prohíben la discriminación en el empleo por motivos de género, pero por lo general son ignoradas. Las actitudes patriarcales impregnan las prácticas de empleo, y el Estado hace poco para frenar los abusos o hacer cumplir la ley. Los tribunales especiales dedicados a la violencia doméstica están desbordados por miles de denuncias. El Movimiento de Mujeres por la Paz informó en 2006 que las presuntas víctimas de abuso ganaron únicamente 204 de los 6,628 procesos judiciales entablados ese año debido a la parcialidad judicial, que consistentemente favorece a los hombres, en especial a los hombres ricos, por encima de las mujeres. Peor aún, de acuerdo con el fiscal especial para asuntos de la mujer, casi una de cada tres mujeres que presentaron denuncias formales relacionadas con abuso doméstico al final acabaron muriendo a manos de sus abusadores¹²⁴.

4.2.3 Violencia contra los niños

Un gran número de niños hondureños son víctimas de la violencia y otras violaciones de derechos humanos. La extrema pobreza del país magnifica los problemas de sus niños. Estos se enferman y mueren debido a la falta de medicamentos, oxígeno, vehículos y atención oportuna¹²⁵. En teoría la educación es obligatoria y está disponible hasta los 13 años. En los hechos, 368,000 de 1.7 millones de niños entre los 5 y 12 años no recibieron ningún tipo de educación durante 2006¹²⁶. Finalmente, uno de cada tres niños hondureños menores de 5 años padece de desnutrición crónica; en algunas comunidades rurales hasta el 88 por ciento de los niños están desnutridos¹²⁷.

A pesar de la legislación que limita el trabajo infantil, las violaciones son extendidas, en especial en la agricultura familiar, las industrias de exportación agrícola, y los servicios y el comercio en pequeña escala. Una encuesta realizada en 2004 por el Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras y auspiciada por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT, determinó que el 14 por ciento o más de los niños hondureños entre las edades de 5 y 18 años, trabajan ya sea medio tiempo o tiempo completo y que muchos trabajaban en labores peligrosas o que implicaban exposición a pesticidas. El gobierno no dedica el personal ni otros recursos necesarios para vigilar el cumplimiento de ninguna de las leyes sobre el trabajo infantil y acabar con esos abusos¹²⁸.

¹²⁴ Pérez, Honduras.

¹²⁵ Amnistía Internacional, Honduras: Cero tolerancia... a la impunidad.

¹²⁶ Departamento de Estado de los Estados Unidos. Honduras, Informe de país sobre las prácticas de derechos humanos 2007, 11 de marzo de 2008, disponible en línea en: <http://honduras.usembassy.gov/HRRHonduras2007.pdf>.

¹²⁷ Programa Mundial de Alimentos, Honduras: Food Security, Overview, Roma, 2008, http://www.wfp.org/country_brief/indexcountry.asp?country=340 [consultado en agosto de 2008].

¹²⁸ Departamento de Estado de los Estados Unidos. Honduras, Informe de país sobre prácticas de derechos humanos en 2007, citando un estudio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Verona, Italia, y la ONG hondureña Centro para el Estudio y Control de Contaminantes, que encontró, por ejemplo, niveles

Un estudio que realizó Casa Alianza en 20 ciudades hondureñas encontró a 10,000 niños, que eran víctimas de explotación sexual comercial o de trata de personas. Los estimados indican que de los 20,000 niños de la calle en el país, únicamente la mitad tienen albergue¹²⁹. Por otra parte, más del 75 por ciento de los niños de la calle no tienen hogar debido a graves problemas familiares y, de ellos, el 30 por ciento han sido abandonados por sus padres¹³⁰.

Finalmente, tanto la policía como la sociedad en general ejercen la violencia contra los jóvenes y los niños pobres. El Departamento de Estado de los Estados Unidos informó en 2007 que Casa Alianza había reportado que “el 66 por ciento de los niños de la calle habían sido asaltados por la policía”¹³¹. En febrero de 1998, Casa Alianza comenzó a dar seguimiento a las muertes violentas y las ejecuciones extrajudiciales de los niños y jóvenes menores de 23 años en Honduras. Entre febrero de 1998 y junio de 2006, 3,674 niños y jóvenes fueron asesinados; unos 1,255 de ellos (34 por ciento) eran menores de 18 años¹³². Además, un número cada vez mayor de las víctimas mostraban señales de tortura y las características de las ejecuciones ilegales. A finales de 2007, los menores asesinados habían ascendido a 3,943¹³³. Organizaciones de derechos humanos afirman que una cantidad importante de esos asesinatos de niños y jóvenes los cometen grupos de vigilancia de auto ayuda. No obstante, dado que la mayoría de los casos se atribuyen a asaltantes desconocidos, es imposible confirmar o descartar esas acusaciones hasta tanto el gobierno investigue adecuadamente esos homicidios¹³⁴.

4.2.4 Violencia contra las minorías sexuales

Al igual que con las mujeres, a pesar de las leyes que los protegen, los homosexuales y transexuales sufren discriminación en el empleo. Un caso descrito por Amnistía Internacional ilustra la impunidad con que se abusa de los homosexuales. En marzo de 2007, Donny Reyes, un activista de los derechos de los gays, fue detenido y golpeado presuntamente por la policía y después encarcelado con otros detenidos que, alentados

altísimos de plomo, arsénico, mercurio y cadmio en las muestras de sangre de los niños que trabajaban en el vertedero de basura de la ciudad de Tegucigalpa.

¹²⁹ *Ídem*.

¹³⁰ Moser, C., A. Winton y A. Moser, *Violence, Fear, and Insecurity among the Urban Poor in Latin America in Fey. M. (ed.), The Urban Poor*, Washington: Banco Mundial, 2005, p. 150.

¹³¹ Departamento de Estado de los Estados Unidos. Honduras, Informe de país sobre prácticas de derechos humanos en 2007.

¹³² Casa Alianza Reino Unido, *Murders of Children Continue*, 1 de agosto de 2007 (comunicado de prensa), http://www.casa-alianza.org.uk/northsouth/CasaWeb.nsf/CasaNews/Honduras_Tragedy?OpenDocument [consultado en agosto de 2008].

¹³³ Casa Alianza Reino Unido, *Urgent Action: Street Children in Guatemala and Honduras*, 18 de febrero de 2008, http://www.casa-alianza.org.uk/northsouth/CasaWeb.nsf/CasaNews/GHUrgent_2008?OpenDocument [consultado en agosto de 2008].

¹³⁴ Departamento de Estado, de los Estados Unidos. Honduras, Informe de país sobre prácticas de derechos humanos en 2007. Una unidad especial investigadora sobre los asesinatos de niños le atribuyó el 57 por ciento de las muertes entre enero y septiembre de 2006 a “agresores desconocidos”.

por la policía, continuaron golpeándolo y violándolo durante varias horas¹³⁵. De acuerdo con un informe de Asma Jahangir, la Relatora Especial de la ONU sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias y Arbitrarias, “Fuentes no gubernamentales afirman que unos 200 prostitutos homosexuales y transexuales fueron asesinados en Honduras en el período 1991-2001. Según se informó, son pocos los casos de los que hay constancia oficial y menos aún los que se investigan”¹³⁶.

4.3 Los vínculos

Activistas de derechos humanos afirman que los participantes en los Consejos Ciudadanos de Seguridad, conocidos por tomar la ley en sus manos, tienen estrechos vínculos con oficiales del ejército y de la policía, tanto retirados como activos. Esos grupos de vigilancia existen gracias a la frustración de los ciudadanos ante el aumento de la delincuencia, la corrupción de los sistemas de seguridad y judicial y la falta de una respuesta efectiva del gobierno a la violencia con la que deben vivir. La repetida caracterización que hace el gobierno de los autores de los asesinatos como “personas desconocidas” y las inadecuadas investigaciones de esos crímenes, refuerza la convicción generalizada de que los cometen miembros de las fuerzas de seguridad en activo o retirados. En última instancia, el rápido aumento de los agentes de seguridad privada, dificulta determinar si un homicidio fue cometido por agentes del gobierno, grupos de vigilancia o delincuentes comunes¹³⁷. Esta incertidumbre, a su vez, crea más caos, injusticia y socava aún más el estado de derecho.

4.4 Protección nacional

El sistema judicial en Honduras continúa con financiación insuficiente y plagado de corrupción que permite la impunidad. En 2002 comenzó el *plan mano dura*, o legislación de cero tolerancia, pero ha conducido a persecuciones injustas. Además de esto, el gobierno carece de financiación, habilidades y no sabe como hacerle frente a la violencia de las pandillas y otras violaciones de derechos humanos. En 2007, el gobierno hondureño promulgó la Ley de Transparencia, con el fin de trabajar hacia un proceso más abierto y democrático para sus ciudadanos¹³⁸.

4.5 Conclusiones

¹³⁵ Amnistía Internacional, Honduras: Temor por la seguridad, 29 de marzo de 2007, disponible en línea en: <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR37/002/2007/es/dom-AMR370022007es.pdf>.

¹³⁶ Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias: Informe de la Relatora Especial, señora Asma Jahangir, presentado en cumplimiento de la Resolución 2002/36 de la Comisión de Derechos Humanos: Adición: Misión a Honduras, E/CN.4/2003/3/Add.2, 14 de junio de 2002, p.20. disponible en línea en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/3409.pdf>

¹³⁷ Ewer, M., *From the Streets to the States: Asylum Claims from Guatemalan and Honduran Street Children*, American Immigration Law Foundation, 2001, p. 18, http://www.aifl.org/awards/dubroff/dubroff_2001.pdf [consultado en agosto de 2008].

¹³⁸ Véase, por ejemplo, Sánchez, M., Honduras *Losing Steam on Corruption Fight*, *Washington Post*, 27 de julio de 2007, <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/07/26/AR2007072601615.html> [consultado en agosto de 2007].

Honduras está sufriendo un aumento tanto en la violencia como en las violaciones de derechos humanos. Su sistema judicial carece de fondos, es inadecuado e incapaz de enfrentar las crecientes injusticias que se producen en el país. Las leyes, tales como el *plan mano dura*, han hecho poco para ayudar a la situación de los derechos humanos. Por el contrario, la brutalidad de las fuerzas de seguridad oficiales y no oficiales ha resultado en la muerte de miles de niños y adultos. En la medida en que los escuadrones de la muerte y otras fuerzas de seguridad civiles estén relacionados con agencias gubernamentales, que les permitan operar con la aprobación tácita del gobierno, Honduras no les estará proporcionando justicia ni seguridad a sus ciudadanos.

5 Nicaragua

5.1 Situación política actual

El actual presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, fue electo por un período de cinco años el 5 de noviembre de 2006. Ortega, miembro del izquierdista Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), obtuvo el 38.7 por ciento del voto popular, nueve puntos porcentuales por encima de su principal adversario, Eduardo Montealegre, de la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN). José Rizo Castellón, el candidato del partido más conservador, denominado Partido Liberal Constitucionalista (PLC), obtuvo el tercer lugar con el 26.21 por ciento de los votos. El FSLN ganó 38 de los 92 puestos en la Asamblea Nacional, mientras que el PLC ganó 25 y la ALN obtuvo 23 puestos¹³⁹.

La ALN es un partido centrista creado en 2005 en oposición a Ortega y a su alianza con el anterior presidente, Arnoldo Alemán, que fue encontrado culpable de corrupción. Para entender la actual situación política en Nicaragua, no obstante, es útil saber que en el año 2000 la Asamblea Nacional aprobó una legislación redactada por la ALN y el FSLN, y rechazada firmemente por los demás partidos políticos, que limita los puestos en la Asamblea a los candidatos cuyos partidos hayan obtenido por lo menos el 4% del voto nacional. Las alianzas entre los partidos en Nicaragua cambian drásticamente con el tiempo. La Unión Nacional Opositora (UNO) estaba integrada por una coalición de 14 partidos políticos, todos opuestos a Ortega y a las reformas sociales y económicas que los sandinistas estaban tratando de poner en práctica. Después de que su candidata, Violeta Chamorro, quién ganó la presidencia en 1990 con casi el 55% de los votos y estuvo en el poder hasta la elección de 1996, el partido UNO fue disuelto y se formaron nuevas alianzas políticas. De manera similar, las posiciones políticas de los partidos y sus candidatos han sido más fluidos, que en el caso de los partidos y candidatos en otros países centroamericanos. Ortega, por ejemplo, prometió en su campaña presidencial apoyar políticas pro empresariales tales como el libre comercio y ahora también apoya una estricta prohibición del aborto¹⁴⁰.

¹³⁹ Véase, *International Foundation for Electoral Systems, Election Profile: Nicaragua*, Washington, noviembre de 2006, <http://www.electionguide.org/election.php?ID=1059> [consultado en agosto de 2008].

¹⁴⁰ Sonnleitner, W., *Las elecciones en México y Centroamérica: ¿polarización o fragmentación?*, en Ballivián, S.R. (comp.), *Atlas electoral latinoamericano*, La Paz: Corte Nacional Electoral, 2007, pp. 195-

Ortega ganó fama internacional como el líder del movimiento insurgente sandinista que, en 1979, con el respaldo de otros grupos políticos, acabó con éxito con más de 40 años de gobierno de la “dinastía Somoza”. Anastasio Somoza García oficialmente fue el 34° y 39° presidente de Nicaragua pero, en efecto, gobernó como un dictador desde 1936 hasta que fue asesinado el 29 de septiembre de 1956. Sus hijos, Luis Somoza y Anastasio Somoza Debayle continuaron gobernando Nicaragua hasta 1979, directamente o por medio de testaferros políticos. Pudieron mantenerse en el poder con el apoyo de las élites terratenientes, la Guardia Nacional y los Estados Unidos que consideraban a los Somoza como aliados útiles en la lucha contra el comunismo. De 1979 a 1985, una junta encabezada por Ortega gobernó Nicaragua. Luego Ortega fue electo presidente y gobernó de 1985 a 1990¹⁴¹.

La fuerte oposición al gobierno sandinista hecha por un grupo de nicaragüenses conocidos como los contras, y el apoyo de los Estados Unidos en la consiguiente guerra civil, se analizan en la introducción de este informe. La actual situación política en Nicaragua y las formas en que difiere de Guatemala, El Salvador y Honduras no se pueden entender, sin embargo, sin reconocer tanto las fuertes conexiones del FSLN con las bases, como las cruciales reformas sociales que introdujo entre 1979 y 1990, muchas de las cuales todavía están, al menos parcialmente. Nicaragua, al igual que otros países centroamericanos, continúa padeciendo una alta tasa de corrupción oficial y una falta de transparencia. Esta realidad quedó de manifiesto cuando el ex presidente Alemán fue encontrado culpable de corrupción en 2003 y desde entonces se ha mantenido bajo arresto domiciliario¹⁴². Un estudio indica que los cambios políticos efectuados en Nicaragua desde mediados de 1990 han reducido la supervisión y la transparencia del gobierno y aumentado las oportunidades de corrupción¹⁴³. Un informe de *Global Integrity* proporciona ejemplos de la corrupción de los políticos y el poder judicial y describe los intereses políticos que han estado luchando contra una mejor supervisión gubernamental. El informe señala que la cobertura de la corrupción que hacen los medios al menos ejerce presión sobre el gobierno para que actúe contra algunos de los malhechores¹⁴⁴.

Nicaragua, con un estimado Ingreso Nacional Bruto (INB) anual per cápita de 980 dólares estadounidenses en 2007, es el país más pobre en Centroamérica. En comparación, en 2007 el INB per cápita en El Salvador fue de 2,850 dólares

220, http://www.cne.org.bo/centro_doc/cuadernos_var/atlas_electoral_latinoamericano8.pdf [consultado en agosto de 2008].

¹⁴¹ Para una revisión de esta historia, véase Skidmore, T. y P. Smith, P., *Modern Latin America*, Oxford: Oxford University Press, 2005, p. 375-8.

¹⁴² *Sixty Days On: Signals, Seals, and Superficiality*, *Revista Envío*, marzo de 2007, <http://www.envio.org.ni/articulo/3517> [consultado en agosto de 2008].

¹⁴³ Deonandan, K., *Corruption and Development in Latin America*, documento presentado en la reunión anual de la Asociación Canadiense de Ciencias Políticas, Universidad de York, Toronto, 1-3 de junio de 2006, p. 3, <http://www.cpsa-acsp.ca/papers-2006/Deonandan.pdf> [consultada en agosto de 2008].

¹⁴⁴ Castro, C. de, *Reporter's Notebook: Nicaragua*, *Global Integrity*, 2006, <http://www.globalintegrity.org/reports/2006/Nicaragua/Notebook.cfm> [consultado en agosto de 2008].

estadounidenses, en Guatemala de 2,440 dólares estadounidenses y en Honduras de 1,600 dólares estadounidenses¹⁴⁵. Casi el 45 por ciento de los nicaragüenses viven en la pobreza o por debajo de la línea de pobreza¹⁴⁶. El 75 por ciento de los pobres vive con menos de 2 dólares al día¹⁴⁷. Nicaragua es también un país con grandes disparidades en la riqueza. Un estudio indica que en 2006 el 10 por ciento de la población más rica recibió más del 44 por ciento del PIB, mientras que el 10 por ciento más pobre de la población recibió únicamente el 0.9 por ciento del PIB¹⁴⁸.

A pesar de esta pobreza, o quizás porque es tan pobre, gran parte de Nicaragua no ha sido presa del creciente fenómeno nacional y transnacional de la violencia de las pandillas y del aumento de los pandilleros que hay en Guatemala, El Salvador, y en especial en Honduras. Al contrario, la actividad de las pandillas en Nicaragua ha disminuido con los años. Según los datos de un informe de USAID (por sus siglas en inglés), en 1999 había 110 pandillas en Managua, la capital de Nicaragua, con unos 8,500 miembros. Para 2004, según la Policía Nacional, había más pandillas –184– pero sus miembros habían disminuido a 2,614. Para 2005 las pandillas se habían reducido a 108 y sus miembros a 2,201. Además, la policía nicaragüense informa que los delitos cometidos por esas bandas juveniles representan sólo el 0.57 por ciento del total de la actividad delictiva¹⁴⁹.

Esas estadísticas nacionales sobre la delincuencia ocultan el hecho de que algunos vecindarios urbanos y asentamientos tienen altos índices de delincuencia y violencia, pero la policía hace poco al respecto y el gobierno parece haber cedido el control a las pandillas en esas zonas¹⁵⁰. Además, un estudio encontró que el 43 por ciento de todos los delitos en Nicaragua no son denunciados a la policía porque la víctima cree que no tendría ninguna utilidad¹⁵¹. Sin embargo, incluso si Nicaragua intentara políticas de *mano dura* para enfrentar este problema, al gobierno se le haría difícil aplicarlas. La policía simplemente no tiene los recursos para ejercer presencia en todos los barrios y asentamientos urbanos donde se le necesita¹⁵².

¹⁴⁵ Banco Mundial, Ingreso Nacional Bruto per cápita 2007.

¹⁴⁶ Banco Mundial, *Migration and Remittances: Nicaragua*, Washington, 2007, <http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1199807908806/Nicaragua.pdf> [consultado en agosto de 2008].

¹⁴⁷ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, *Democracy and Governance in Nicaragua*, Washington, 2006, http://www.usaid.gov/our_work/democracy_and_governance/regions/lac/nicaragua.html [consultado en agosto de 2008].

¹⁴⁸ Rodríguez Gelfenstein, S., El Frente Sandinista recuperó el poder, *América XXI*, Vol. 22, No. 21-22, diciembre de 2006-enero de 2007, p. 40.

¹⁴⁹ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, *Annex 5: Nicaragua Profile, in its Central America and Mexico Gang Assessment*, Washington, abril de 2006, p. 5, http://www.usaid.gov/locations/latin_america_caribbean/democracy/nicaragua_profile.pdf [consultado en agosto de 2008].

¹⁵⁰ Rodgers, D., *Living in the Shadow of Death*, p. 269.

¹⁵¹ Rodgers, D., *The State as a Gang: Conceptualizing the Governmentality of Violence in Contemporary Nicaragua, Critique of Anthropology*, Vol. 26. No. 3, 2006, p. 319.

¹⁵² Rodgers, D., *The Gangs of Central America: Major Players and Scapegoats*, *Revista Envío*, No. 317, diciembre de 2007, <http://www.envio.org.ni/articulo/3704> [consultada en agosto de 2008].

5.2 Violencia y los derechos humanos

La tasa declarada de homicidios en Nicaragua es de 8 por 100,000, drásticamente inferior a las tasas en Guatemala, El Salvador y Honduras. En 2006, 82 menores entre 13 y 17 años murieron como resultado de delitos violentos, comparado con las cifras proporcionalmente mayores en otros países centroamericanos. Además, Nicaragua ha mantenido su tasa baja de homicidios sin tener que recurrir a las políticas de *mano dura* que se aplican en los otros tres países. De acuerdo con el informe de USAID (por sus siglas en inglés), Nicaragua en su lugar, ha enfocado la mayoría de sus esfuerzos para combatir las pandillas, en la prevención y la intervención, políticas que han dado importantes resultados en la reducción de la delincuencia y la violencia juvenil. En 1999 la policía adoptó brevemente un enfoque represivo en el problema de las pandillas juveniles, pero cambió el curso en el 2000 hacia acciones más preventivas como lo requiere el artículo 97 de la constitución de 1987, que explícitamente dispone que el papel de la policía es prevenir los delitos¹⁵³. Una iniciativa que pretendía introducir una legislación de *mano dura* en Nicaragua no fue aprobada en la Asamblea Nacional en 2005.

Finalmente, en comparación con Guatemala, El Salvador y Honduras, las fuerzas de seguridad en Nicaragua son mucho menos capaces de violar con impunidad los derechos humanos de los ciudadanos. En 2005, por ejemplo, la Oficina del Inspector General (IG) de la Policía recibió denuncias contra oficiales de policía por violaciones de derechos humanos de 536 detenidos en prisión. La mayoría de los casos involucraban el uso excesivo de la fuerza y el uso innecesario de armas. La Oficina del IG investigó las denuncias y encontró que 70 de ellas tenían méritos y sancionó con separaciones deshonorosas, descensos de categorías y otras medidas a 177 oficiales por violar los derechos humanos. Los oficiales de policía nicaragüenses también deben asistir cada año a sesiones de capacitación en temas de derechos humanos¹⁵⁴. Esto no quiere decir que la conducta de la policía y los fallos para investigar la violencia no sean problemas graves, como se analiza posteriormente, pero sirve para señalar que Nicaragua se compara favorablemente en algunos aspectos con sus vecinos del norte.

En años recientes, ha habido otras denuncias por violaciones de los derechos humanos. Representantes de los pueblos indígenas de Nicaragua, por ejemplo, han denunciado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos respecto a sus tierras comunales. Alegan que sus tierras están mal demarcadas y que, sin su consentimiento, el gobierno continúa promoviendo la tala no regulada y otorgando licencias para la explotación de sus recursos naturales¹⁵⁵. También ha habido algunos informes de amenazas dirigidas

¹⁵³ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, *Annex 5: Nicaragua Profile*.

¹⁵⁴ Departamento de Estados de los Estados Unidos, Nicaragua, Informe de derechos humanos 2007, disponible en línea en http://spanish.nicaragua.usembassy.gov/dh_2008.html.

¹⁵⁵ Véase *Center for International Environmental Law, International Court Rules in Favor of Indigenous Community Land Rights*, Washington, 2001 (declaración de prensa), http://www.ciel.org/Hre/Press_AwasTingi_1Oct01.html [consultado en agosto de 2008].

contra periodistas, aunque por lo general una amplia variedad de grupos nacionales e internacionales de derechos humanos pueden operar sin ninguna restricción del gobierno e investigar y publicar sus conclusiones sobre los casos de derechos humanos¹⁵⁶.

También se sabe de empleadores que hostigan a los organizadores sindicales y que el gobierno constantemente se pone del lado de los empleadores, en especial en el caso de firmas multinacionales que operan en las zonas de libre comercio. Trabajadores en algunas de las fábricas de la zona de libre comercio se han quejado, por ejemplo, de la inseguridad en el agua potable, de horas extraordinarias de trabajo no remunerado y de pobres condiciones de trabajo¹⁵⁷. Finalmente, muchos grupos de derechos humanos que representan a mujeres se han quejado después de que el gobierno prohibió todas las formas de aborto en 2006, incluidos los casos en que la vida de la mujer está en riesgo¹⁵⁸.

5.2.1 Escuadrones de la muerte

En la actualidad no se sabe que operen en Nicaragua escuadrones de la muerte u otros grupos paramilitares. Dichos grupos de vigilancia ilegales fueron empleados por los “contras” que entrenó la CIA durante la guerra civil de Nicaragua en la década de 1980 y esa práctica continuó en los años 90, incluso después del alto al fuego. Entre 1990 y 1993, por ejemplo, ocurrieron en el país 705 asesinatos por razones políticas, la mayoría concentrados en el “triángulo de las minas” (Siuna, Bonanza y la Rosita), donde el gobierno tiene poco o nada de control¹⁵⁹.

5.2.2 Violencia por motivos de género

Si bien la violencia relacionada con las pandillas es relativamente poca, la violencia doméstica contra mujeres y jóvenes está extendida en Nicaragua. De acuerdo con estadísticas de la policía, durante los primeros seis meses de 2006 hubo 30,000 delitos cometidos contra mujeres, más de la mitad de los cuales involucraban violencia doméstica. Esta cifra representa un gran aumento respecto al número de delitos contra las mujeres denunciados en 2005 y, en gran medida, es probablemente el resultado de iniciativas de la policía y las ONG en 2006, que buscan crear mayor conciencia sobre la violencia familiar. Más del 30 por ciento de los delitos registrados en la policía fueron delitos sexuales. Del mismo modo, entre enero y junio de 2006, el Ministerio de la Familia informó de un aumento del 58 por ciento en el número de casos de abuso sexual. También aumentó el número de denuncias de violencia doméstica que recibió la ONG Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) en los primeros seis meses de 2006¹⁶⁰.

¹⁵⁶ Departamento de Estado de los Estados Unidos, Nicaragua, Informe de derechos humanos en 2007.

¹⁵⁷ *Ídem*.

¹⁵⁸ Amnistía Internacional, Informe 2008: El estado de los derechos humanos en el mundo: Nicaragua, 2008, disponible en línea en: <http://thereport.amnesty.org/esl/regions/americas/nicaragua>.

¹⁵⁹ Rogers, T., *Silent War in Nicaragua: The New Politics of Violence, NACLA Report on the Americas*, Vol. 34, No. 4, enero / febrero de 2001.

¹⁶⁰ Departamento de Estado de los Estados Unidos. Nicaragua, Informe de derechos humanos en 2006, Washington, 6 de marzo de 2007, disponible en línea en http://spanish.nicaragua.usembassy.gov/2006_informe_de_derechos_humanos_del_departamento_de_estado_-_gobierno_de_los_estados_unidos.html.

Gran parte de la violencia contra las mujeres continúa sin denunciarse y sin llevarse a los tribunales. La ONG Red de Mujeres contra la Violencia (RMCV) informó que 63 mujeres habían sido asesinadas en 2006, como resultado de la violencia doméstica. También estimó que el 60 por ciento de las mujeres del país son víctimas de algún tipo de violencia, pero que solo un 3 por ciento de los autores de delitos violentos contra las mujeres son procesados¹⁶¹. En un estudio hecho a lo largo de 12 meses en 1995, el 27 por ciento de las mujeres casadas informó de haber sido abusadas; el 70 por ciento de estos abusos involucraron violencia física¹⁶².

5.2.3 Violencia contra los niños

El Código de la Niñez y la Adolescencia de Nicaragua compromete al Estado a tratar a todos los niños por igual y a abstenerse de estigmatizar a los niños empobrecidos y marginados socialmente. En la práctica, no obstante, el Estado no ha mostrado voluntad política para garantizar el cumplimiento con la ley¹⁶³. El informe más reciente de los Estados Unidos sobre los derechos humanos en Nicaragua afirma que, de acuerdo con varias ONG que trabajan en el campo de los derechos de la niñez, el compromiso del gobierno con los derechos de los niños en realidad está retrocediendo. El Procurador Especial de la Niñez y la Adolescencia de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, también se ha quejado de que los derechos de los niños no son una prioridad para el gobierno¹⁶⁴.

De acuerdo con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), aproximadamente 500,000 niños en edad escolar de primaria y secundaria no asistieron a la escuela en 2006 y una tercera parte de todos aquellos que se matricularon al inicio del año lectivo tuvieron que abandonarlo, debido a dificultades económicas. Información reunida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) indica que 18 por ciento y 60 por ciento de los niños en edad escolar de primaria y secundaria, respectivamente, no asistieron a la escuela¹⁶⁵. Otro estudio informa que el 25 por ciento de todos los niños en edad escolar en Nicaragua no están matriculados en la escuela y que esa cifra aumenta al 44 por ciento para los jóvenes de 13 a 17 años de edad. Las medidas de austeridad impuestas por los programas del Fondo Monetario Internacional pueden contribuir al gran número de niños que no van a la escuela en este momento, pues obligan al Estado a hacer recortes en el gasto social a través del consejo¹⁶⁶.

La violencia contra los niños es también un problema importante en Nicaragua. El Centro de Prevención de la Violencia informa que en 2007 una de cada tres niñas y uno de cada

¹⁶¹ *Ídem.*

¹⁶² Ellsberg, M.C. *et al*, *Wife Abuse Among Women of Childbearing Age in Nicaragua*, *American Journal of Public Health*, Vol. 89, No. 2, 1999, p. 242.

¹⁶³ Maclure, R. y M. Sotelo, *Children's Rights as Residual Social Policy in Nicaragua: State Priorities and the Code of Childhood and Adolescence*, *Third World Quarterly*, Vol. 24, No. 4, 2003, p. 673.

¹⁶⁴ Departamento de Estado de los Estados Unidos, Nicaragua, Informe de derechos humanos en 2007.

¹⁶⁵ *Ídem.*

¹⁶⁶ Maclure y Sotelo.

cinco niños había sido víctima de abuso sexual¹⁶⁷. Un estudio sobre la violencia contra los niños a nivel mundial señala, que un análisis de información reciente de la Encuesta Demográfica y de Salud, muestra que más del 18 por ciento de las mujeres nicaragüenses casadas de entre 15 a 19 años de edad, ha sufrido violencia conyugal en los últimos 12 meses¹⁶⁸.

En 2006, durante un período de nueve meses de enero a septiembre, la policía recibió denuncias de aproximadamente 1,322 casos de agresión física y sexual, violación, e incesto contra menores, un aumento con respecto a las cifras reportadas en 2005. Además, la policía informó que 1,230 menores de 13 años fueron víctimas de violación, comparado con 219 para todo 2005, aunque ese aumento probablemente refleja una mayor disposición de las madres de denunciar la violencia doméstica, que un verdadero aumento en los incidentes de violencia¹⁶⁹. Como se señaló anteriormente, según el gobierno de Nicaragua, 82 menores entre 13 y 17 años de edad murieron en 2006 como consecuencia de delitos violentos.

Finalmente, como se informó en 2004, aproximadamente 11 por ciento de 1.8 millones de niños entre 5 y 17 años en Nicaragua se ven obligados a trabajar, lo que asciende a una fuerza laboral de 253,000 niños. En Guatemala la cifra correspondiente fue del 40 por ciento, en El Salvador 8 por ciento y en Honduras 15 por ciento¹⁷⁰. Un estudio de 2005 de la Encuesta Nacional del Trabajo Infantil y de Adolescente encontró que aproximadamente 239,000 niños menores de 18 años estaban trabajando, de los cuales el 36 por ciento, más de 86,000, eran menores de 14 años. Un gran porcentaje de los niños en la fuerza laboral trabajan con su familia en los sectores agrícola o de servicios, sin recibir ninguna compensación¹⁷¹.

La ley nicaragüense establece que la edad mínima para trabajar es de 14 años y que hasta los 17 ningún niño trabaje más de seis horas al día. Además, según la ley, los niños entre 14 y 16 años no pueden trabajar sin permiso de los padres. La legislación también establece que los infractores pueden ser multados y que inspectores puedan cerrar las instalaciones que emplean mano de obra infantil pero, en la práctica, el Ministerio del Trabajo no tiene los recursos necesarios para hacer cumplir esas leyes de manera efectiva¹⁷².

Al igual que en todos los países de Centroamérica, se ha informado que la prostitución infantil es un grave problema en Nicaragua. Sin embargo, sobre este asunto existen pocos

¹⁶⁷ Departamento de Estado de los Estados Unidos, Nicaragua, Informe de derechos humanos en 2007.

¹⁶⁸ Pinheiro, P.S., *World Report on Violence Against Children*, Ginebra, Naciones Unidas, 21 de noviembre de 2006, p. 58, http://www.crin.org/docs/UNVAC_World_Report_on_Violence_against_Children.pdf [consultado en agosto de 2008].

¹⁶⁹ Departamento de Estado de los Estados Unidos. Nicaragua, Informe de derechos humanos en 2006.

¹⁷⁰ Marschatz, A., *Summary: Analysis of Child Labour in Central America and the Dominican Republic*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, julio de 2004, pp. 2 y 4, http://white.oit.org.pe/ipecc/documentos/reg_sum.pdf [consultado en agosto de 2008].

¹⁷¹ Departamento de Estado de los Estados Unidos, Nicaragua: Informe de derechos humanos en 2007.

¹⁷² *Ídem*.

datos disponibles, quizás porque la legislación nicaragüense permite a jóvenes de 14 años o mayores participar en prostitución¹⁷³. De igual forma, existen pocos datos sobre el número de niños de la calle en Nicaragua o sobre tipos específicos de empleo físicamente perjudiciales en los cuales algunos niños son forzados a trabajar.

5.2.4 Violencia contra minorías sexuales

Hasta marzo de 2008, la homosexualidad era un delito en la legislación nicaragüense, punible hasta con tres años de prisión. No existen informes de que nadie haya sido enjuiciado por cualquier conducta en virtud de esta disposición del antiguo Código Penal. Sin embargo, las ONG indican que la propia existencia de la disposición en el Código Penal tiene un efecto escalofriante y plantean su preocupación de que la ley pudiera usarse contra cualquiera que proporcionara información sobre salud sexual o servicios a los homosexuales¹⁷⁴.

Tal vez porque la homosexualidad estaba tipificada como delito, ha habido poca o ninguna recopilación sistemática de datos sobre la violencia contra las minorías sexuales en Nicaragua. Numerosos informes *ad hoc* sí evidencian una historia de discriminación y violencia dirigida contra las minorías sexuales, mayormente por las mismas razones que esta discriminación y violencia ocurre en otros países centroamericanos. El Centro para la Educación y Prevención del SIDA (CEPRESI), un grupo de base en Managua que promueve y defiende los derechos humanos de las minorías sexuales, recopiló información en 2004 de grupos analizados y compuestos por 65 homosexuales que viven en siete ciudades. De los 65 participantes, 60 informaron que ellos personalmente habían sido agredidos y detenidos ilegalmente por oficiales de la policía a causa de su orientación sexual. De acuerdo con el director ejecutivo de la Fundación Xochiquetzal, otra ONG preocupada por los derechos humanos de las minorías sexuales, pocos homosexuales presentan denuncias ante la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos nicaragüense porque su personal es hostil hacia las personas homosexuales y no actúa con respecto a sus quejas¹⁷⁵.

5.3 Los vínculos

Por lo general, las pandillas existentes en Nicaragua no están involucradas en el narcotráfico internacional ni en la trata de personas. Al mismo tiempo, algunos dirigentes locales de la actividad delictiva organizada dentro de Nicaragua son ex miembros de pandillas. De manera similar, existen pruebas de que alguna de la delincuencia organizada en Nicaragua tiene vínculos con el crimen organizado de Colombia, México, los Estados Unidos y Rusia, pero hay pocas pruebas de vínculos entre estos delincuentes

¹⁷³ *Ídem*.

¹⁷⁴ Amnistía Internacional, Lesbianas, Gays, Bisexuales y personas transgénero (LGBT) en peligro en Nicaragua, Londres, 1 de abril de 2006, disponible en línea en: <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR43/001/2006/es/dom-AMR430012006es.html>; Amnistía Internacional, Informe 2008: El estado de los derechos humanos en el mundo: Nicaragua.

¹⁷⁵ Canadá, Junta de Inmigración y Refugiados, *Nicaragua: Treatment of homosexuals 2002-2004*, Ottawa, 25 de marzo de 2004, http://www.irb-cisr.gc.ca/en/research/rir/index_e.htm?action=record.viewrec&gotorec=435459 [consultado en agosto de 2008].

y las pandillas¹⁷⁶. En 2001, dos grandes envíos de cocaína fueron incautados en barcos en el Océano Pacífico cerca de Centroamérica. Ambos barcos empleaban tripulaciones mixtas compuestas por hombres provenientes de Rusia, Ucrania, El Salvador y Nicaragua. Por otro lado, en marzo de 2001, Interpol le informó a los Estados Unidos que una serie de ciudadanos de la antigua Unión Soviética con vínculos con la delincuencia organizada estaban residiendo en varios países centroamericanos¹⁷⁷. La participación de las pandillas en drogas y otros delitos es de carácter interno y no internacional.

5.4 Protección nacional

Los índices de violencia reportados son mucho menores en Nicaragua que en Guatemala, El Salvador u Honduras. Algunos estudios atribuyen esa violencia menor a las políticas gubernamentales que orientan a la policía hacia el uso de técnicas preventivas con las pandillas y otros grupos potencialmente perjudiciales¹⁷⁸. Los índices más bajos de violencia también se pueden atribuir al hecho de que Nicaragua no tiene una cultura que apoye los escuadrones de la muerte ni a los auto grupos de vigilantes que operan con impunidad, y algunas veces con el respaldo implícito del gobierno, en otros países centroamericanos.

Al mismo tiempo, el gobierno nicaragüense no ha destinado los recursos adecuados para proteger a sus ciudadanos. La violencia parece concentrarse en las zonas más urbanas donde, sin suficientes efectivos, la policía a menudo ignora a las poblaciones que más necesitan su presencia. Como resultado, los delitos siguen sin denunciarse ni se investigan, y los autores de gran parte de esta violencia son capaces de operar con impunidad. Además, aunque los índices de delincuencia pueden ser menores que en otros países, han estado aumentando y los nicaragüenses en las zonas urbanas perciben que el delito es uno de los más graves problemas que enfrentan¹⁷⁹.

5.5 Conclusiones

Aunque Nicaragua es significativamente más pobre que sus vecinos centroamericanos y está plagada por altos grados de corrupción, analfabetismo y desnutrición, no ha experimentado los altos niveles de violencia y la actividad pandillera que se encuentran en los otros tres países. Algunas de estas diferencias se pueden atribuir a la fortaleza de las comunidades nicaraguenses y a la tradición de atender a las personas marginadas y de cooperar estrechamente con la policía. Además, en Nicaragua no se presenta el fenómeno que se da en Guatemala, Honduras y El Salvador, donde algunas de las actividades de las pandillas se relacionan con grandes cantidades de jóvenes deportados de los Estados

¹⁷⁶ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, *Annex 5: Nicaragua Profile*.

¹⁷⁷ Estados Unidos, Oficina de Política Nacional de Control de Drogas, *White House Drug Policy Office and Coast Guard Announce All-Time Record Annual Maritime Cocaine Seizures*, Washington, 5 de octubre de 2001 (nota de prensa), <http://www.whitehousedrugpolicy.gov/NEWS/press01/100501.html> [consultado en agosto de 2008].

¹⁷⁸ Véase Estados Unidos, Agencia para el Desarrollo Internacional, *Annex 5: Nicaragua Profile*.

¹⁷⁹ Rodgers, D., *Disembedding the City: Crime, Insecurity and Spatial Organization in Managua, Nicaragua, Environment and Urbanization*, Vol. 16, No. 2, 2004, p. 116, <http://eau.sagepub.com/cgi/reprint/16/2/113> [consultado en agosto de 2008].

Unidos y han tenido experiencias con pandillas norteamericanas, particularmente en Los Ángeles. Pocos nicaragüenses se asentaron en la Costa Oeste y donde quiera que se asentaran, menos han sido deportados.

La violencia en parte de las zonas urbanas de Nicaragua, sin embargo, no es insignificante y podría empeorar si no se abordan las desigualdades estructurales y las políticas estatales de exclusión, que son la fuente de la desigualdad, la marginación y el crecimiento de las pandillas. Nicaragua actualmente es hoy un país relativamente más seguro, pero puede que no permanezca así por mucho tiempo de persistir las actuales condiciones.

6 Conclusión general

Los cuatro países analizados en este informe tienen una larga historia de violencia y de violaciones de derechos humanos, así como una pobreza extendida. Las guerras internas entre el ejército y las organizaciones insurgentes llevaron incluso a una devastación y en grandes desplazamientos de población.

La violencia actual es la consecuencia de ese pasado en el contexto de las continuas privaciones y las políticas draconianas para responder a la violencia. Las duras técnicas no han contenido la violencia; de hecho, la violencia en algunos países es una espiral incontrolable. El único país que ha adoptado un camino diferente para enfrentar la violencia ha sido Nicaragua. En este país las políticas han favorecido los esfuerzos para rehabilitar e integrar a los pandilleros en la sociedad con la ayuda de las organizaciones de vecinos, la tradición de movilización de la juventud y la participación política y una cultura institucional en la fuerza de policía orientada a las necesidades de la comunidad y a las medidas preventivas.

Los otros países han favorecido un duro enfoque de cero tolerancia con las pandillas, pero con indulgencia hacia los grupos de vigilantes y los escuadrones de la muerte que a menudo ejercen métodos de limpieza social. A pesar de la que la violencia de las pandillas es un importante factor desestabilizador y real, los gobiernos y los medios han tendido a exagerar la violencia de las pandillas como principal factor de desestabilización social, mientras que las organizaciones delictivas más establecidas siguen estando fuera de la mira en gran medida a causa de su fusión en todas las capas de las estructuras gubernamentales y de su protección por parte de los poderosos. En el pasado esos grupos clandestinos causaron terror con sus operaciones de limpieza política. La infiltración de elementos criminales en el gobierno es un desafío crucial y se debe abordar, comenzando con el fin de la impunidad. Esto se ha vuelto más difícil debido a que esas organizaciones delictivas establecidas ahora tienen una cartera económica, criminal e ilegal más amplia. En ello reside el problema más grave y difícil con que se enfrenta cualquier intento de abordar fundamentalmente la delincuencia y la violencia en estas sociedades.

El panorama es desalentador. Esos países, con aproximadamente un 50 por ciento de su población menor de 15 años, necesitan programas masivos de desarrollo económico y

social, tales como educación y atención en salud, y un esfuerzo serio por integrar a los jóvenes en el tejido social. En general, persisten las quejas subyacentes que alimentaron las guerras civiles y que es necesario abordar.

La desaparición de los derechos humanos deja a las personas en un permanente estado de temor, ansiedad y desesperanza: una sociedad así no puede prosperar. Una sociedad donde es un hábito devaluar la vida de algunos seres humanos, donde los problemas se resuelven de manera rutinaria mediante impulsos violentos, donde la impunidad para algunos es la norma, donde no hay expectativas de que el Estado proporcione protección, es una sociedad en crisis.

Existe un desafío importante, así como una advertencia. La violencia sin control en Centroamérica no solo ataca a sus víctimas y sus comunidades, sino que también amenaza con dañar al resto de la sociedad y desgarrar la democracia. Hay una urgente necesidad de innovar políticas que tengan un amplio alcance, más allá del azote de la delincuencia organizada, la “justicia” de los vigilantes y las pandillas juveniles. A menos que se aborde la impunidad, continuarán creciendo las empresas delictivas y su violencia resultante, remplazando la “década perdida” de 1980 con una devastación aún más duradera y grave.

7 Bibliografía

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, *Democracy and Governance in Nicaragua*, Washington, 2006, http://www.usaid.gov/our_work/democracy_and_governance/regions/lac/nicaragua.html [consultado en agosto de 2008].

_____, *Annex 5: Nicaragua Profile, in its Central America and Mexico Gang Assessment*, Washington, abril de 2006, http://www.usaid.gov/locations/latin_america_caribbean/democracy/nicaragua_profile.pdf [consultado en agosto de 2008].

Amnistía Internacional, Informe 2008: El estado de los derechos humanos en el mundo: Nicaragua, 2008, disponible en línea en: <http://thereport.amnesty.org/esl/regions/americas/nicaragua>.

_____, Honduras: Temor por la seguridad, 29 de marzo de 2007, disponible en línea en: <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR37/002/2007/es/dom-AMR370022007es.pdf>.

_____, Informe 2007 de Amnistía Internacional: El estado de los derechos humanos en el mundo: El Salvador, Londres, 2007, disponible en línea en: <http://report2007.amnesty.org/eng/Regions/Americas/El-Salvador>

_____, Lesbianas, Gays, Bisexuales y personas transgénero (LGBT) en peligro en Nicaragua, Londres, 1 de abril de 2006, disponible en línea en: <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR43/001/2006/es/dom-AMR430012006es.html>

_____, Guatemala ni protección ni justicia: Homicidio de mujeres (actualización), 18 de julio de 2006, disponible en línea en: <http://asiapacific.amnesty.org/library/Index/ESLAMR340192006?open&of=ESL-GTM>.

_____, Guatemala: Legitimidad en peligro. Derechos Humanos y elecciones 2003, Londres, 19 de septiembre de 2003, disponible en línea en: <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR34/055/2003/en/dom-AMR340552003es.pdf>.

_____, *Guatemala: Deep Cause for Concern: Amnesty International's Assessment of the Current Human Rights Situation in Guatemala*, Londres, abril de 2003, <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR34/022/2003/en/CGTL6YqVuocJ> [consultado en agosto de 2008].

_____, Honduras: Cero tolerancia...a la impunidad. Ejecuciones extrajudiciales de niños y jóvenes desde 1998, febrero de 2003, disponible en línea: <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR37/001/2003/es/dom-AMR370012003es.pdf>.

_____, Guatemala: El legado mortal de la impunidad, Londres, 28 de febrero de 2002, disponible en línea: <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR34/009/2002/en/dom-AMR340092002es.pdf>.

Amnistía Internacional EE.UU., *Mexico and Guatemala: Stop the Killings of Women*, Nueva York, enero de 2007, <http://www.amnestyusa.org/document.php?lang=e&id=engusa20070130001> [consultado en agosto de 2008].

_____, En Guatemala, los homicidios de mujeres son cada vez más frecuentes en 2006, según nuevo informe de Amnistía Internacional, Nueva York, 18 de julio de 2006 (comunicado de prensa), disponible en línea en: <http://www.amnestyusa.org/document.php?lang=s&id=ESLUSA20060718001>.

Arana, A., Cómo las pandillas invadieron América Central, *Foreign Affairs en Español*, julio/setiembre de 2005.

_____, *The New Battle for Central America Foreign Affairs*, Vol. 80, No 6, noviembre-diciembre de 2001.

Araujo, C.A., *Central America's Increasing Gang Problem: A Comforting Handshake Needed as Much as a Tough Fist to Fight Crime Epidemic*, Washington: Consejo en Asuntos Hemisféricos, 31 de julio de 2007, <http://www.coha.org/2007/07/central-america%e2%80%99s-increasing-gang-problem-a-comforting-handshake-needed-as-much-as-a-tough-fist-to-fight-crime-epidemic/> [consultado en agosto de 2008]

Banco Interamericano de Desarrollo, Menos latinoamericanos envían dinero a sus países de origen desde EE.UU., según encuesta., 30 de abril de 2008 (comunicado de prensa), disponible en línea en: <http://www.iadb.org/news/detail.cfm?language=SP&id=4595>.

_____, Remesas a América Central llegarán a mas de US\$12.000 millones en el 2007, 6 de noviembre de 2007 (comunicado de prensa), disponible en línea en: <http://www.iadb.org/news/detail.cfm?language=SP&id=4125>.

Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Multilateral de Inversiones, Remesas a América Latina y el Caribe 2007 (*millones de dólares*), disponible en línea en: http://www.iadb.org/mif/remesas_map.cfm?language=Spanish

Banco Mundial, Producto Nacional Bruto Per Cápita 2007, *Atlas Method and PPP, World Development Indicators 2008*, Washington, 2008, <http://siteresources.worldbank.org/DATASTATISTICS/Resources/GNIPC.pdf> [consultado en agosto de 2008].

_____, *Migration and Remittances Factbook: Nicaragua*, Washington, 2007, <http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1199807908806/Nicaragua.pdf> [consultado en agosto de 2008].

_____, *Combatiendo la desnutrición infantil en América Central*, 18 de diciembre de 2006, disponible en línea en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:21161445~pagePK:146736~piPK:226340~theSitePK:489669,00.html>.

_____, *Reseña sobre Honduras*, Washington, actualizado en setiembre de 2006, disponible en línea en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/LACEXT/HONDURAS/EXTN/0,,contentMDK:20236473~pagePK:141137~piPK:141127~theSitePK:295071,00.html>.

_____, *Honduras Reporte de Pobreza: logrando la reducción de la pobreza*, Washington, 30 de junio de 2006, p.2, http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2006/10/02/000160016_20061002135721/Rendered/PDF/356220v10SPANI1english0from0Eboard1.pdf

_____, *Guatemala: Country Economic Memorandum – Challenges to Higher Economic Growth*, Washington, 9 de marzo de 2005, <http://go.worldbank.org/LGVQPA90Q1> [consultado en agosto de 2008].

Beltrán, A. y G. Sanchez-Garzoli, *Atacando a los Defensores en Colombia y Guatemala, Connection to the Americas*, noviembre de 2006, disponible en línea en http://www.wola.org/index.php?option=com_content&task=viewp&id=434&Itemid=2&LANG=sp.

Beltrán, A., *The Captive State: Organized Crime and Human Rights in Latin America*, Washington: Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, 2007.

Canadá, Junta de Inmigración y Refugiados. *Country Fact Sheet: El Salvador*, Ottawa, julio de 2007, http://www.irbcisr.gc.ca/en/research/ndp/ref/index_e.htm?docid=354&cid=0&version=printable&disclaimer=show [consultado en agosto de 2008].

_____, *Nicaragua: Treatment of homosexuals 2002-2004*, Ottawa, 25 de marzo de 2004, http://www.irb-cisr.gc.ca/en/research/rir/index_e.htm?action=record.viewrec&gotorec=435459 [consultado en agosto de 2008].

Carrillo, B. de, *Violaciones a los derechos humanos por responsabilidad de la policía nacional civil de El Salvador*, San Salvador: PDDH, 2007.

Casa Alianza Honduras, *Report on the Phenomenon of Executions and/or Violent Deaths of Children and Youth during the First Year of Government of the Administration of President José Manuel Zelaya Rosales*, Tegucigalpa, febrero de 2007, <http://www.streetchildren.org.uk/reports/Honduras-Annual%20Report-Executions-and-Deaths-2006.pdf> [consultado en agosto de 2008].

Casa Alianza Reino Unido, *Murders of Children Continue*, 1 de agosto de 2007 (comunicado de prensa), http://www.casaalianza.org.uk/northsouth/CasaWeb.nsf/CasaNews/Honduras_Tragedy?OpenDocument [consultado en agosto de 2008].

_____, *Urgent Action: Street Children in Guatemala and Honduras*, 18 de febrero de 2008, http://www.casa-alianza.org.uk/northsouth/CasaWeb.nsf/CasaNews/GHUrgent_2008?OpenDocument [consultado en agosto de 2008].

Castro, C. de, *Reporter's Notebook: Nicaragua*, *Global Integrity*, 2006, <http://www.globalintegrity.org/reports/2006/Nicaragua/notebook.cfm> [consultado en agosto de 2008].

Center for International Environmental Law, International Court Rules in Favor of Indigenous Community Land Rights, Washington, 2001 (declaración de prensa), http://www.ciel.org/Hre/Press_AwasTingi_1Oct01.html [consultado en agosto de 2008].

Children's Rights, Guatemalan Human Rights Update, Vol. 19, No 15, agosto de 2007, http://fhr.org/pub_download/ghrc_vol19no15.pdf [consultado en agosto de 2008].

Cohen M. A. y M. Rubio, *Violence and Crime in Latin America: Solutions Paper*. Documento preparado para la Consulta de San José 2007, junio de 2007. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1186239> [consultado en agosto de 2008].

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2007*, Guatemala, diciembre de 2007. Disponible en línea: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/31993/LCG_2355_Documento.pdf

Comité de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador, *Alcalde del FMLN asesinado en Usulután*, 11 de enero de 2008, http://www.cispes.org/index.php?option=com_content&task=view&lang=es&id=337 [consultado en agosto de 2008].

Cruz, J. M., *Criminal Violence and Democratization in Central America: Reform versus Persistence of Security Institutions*, borrador, citado con autorización del autor.

Defensa de los Niños Internacional Costa Rica, *La prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil y adolescente: Un reto para la democracia y el desarrollo humano*, San José, 2001.

Deonandan, K., *Corruption and Development in Latin America: The Case of Nicaragua*, documento presentado en la reunión anual de la Asociación de Ciencias Políticas del Canadá, Universidad de York, Toronto, 1-3 de junio de 2006, <http://www.cpsa-acsp.ca/papers-2006/Deonandan.pdf> [consultado en agosto de 2008].

Departamento de Estado de los Estados Unidos, El Salvador, Reporte de Derechos humanos 2007, 11 de marzo de 2008, disponible en línea en: <http://sansalvador.usembassy.gov/news/2008/reports/hr/elsalvadore.html>.

_____, Guatemala, Informe sobre la situación de derechos humanos – 2007, 11 de marzo de 2008, disponible en línea en: <http://spanish.guatemala.usembassy.gov/hrr2007guatemala2.html>.

_____, Honduras. Informe de país sobre las prácticas de derechos humanos 2007, 11 de marzo de 2008, disponible en línea en: <http://honduras.usembassy.gov/HRRHonduras2007.pdf>.

_____, Nicaragua, Informe de derechos humanos 2007, disponible en línea en http://spanish.nicaragua.usembassy.gov/dh_2008.html.

_____, Guatemala, Informe sobre la situación de los derechos humanos-2006: 6 marzo de 2007, disponible en línea en : <http://spanish.guatemala.usembassy.gov/hrr2006guatemala.html>.

_____, Nicaragua, Informe de derechos humanos en 2006: Nicaragua, Washington, 6 de marzo de 2007, disponible en línea en http://spanish.nicaragua.usembassy.gov/2006_informe_de_derechos_humanos_del_departamento_de_estado_-_gobierno_de_los_estados_unidos.html.

Diakonia, *Central America: SEKA Report 2004-2006*, Sundbyberg, 2007, http://www.diakonia.se/documents/public/RESULTS_AND_HIGHLIGHTS/Central_America_SEKAreport_2004-2006.pdf [consultado en agosto de 2008].

Doherty, M., *Forced Child Labor In El Salvador: Contemporary Economic Servitude, Topical Research Digest: Human Rights and Contemporary Slavery*, mayo de 2008, <http://www.du.edu/gsis/hrhw/digest/slavery/elsalvador.pdf> [consultado en agosto de 2008]

Doyle, K., *The Guatemala Genocide Case: The Audiencia Nacional, Spain, The National Security Archive*, 2 de junio de 2008, <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/guatemala/genocide/index.htm> [consultado en agosto de 2008].

El Salvador, Instituto de Medicina Legal, *Defunciones por homicidios en El Salvador: periodo enero-diciembre 2006*, San Salvador: Corte Suprema de Justicia, julio de 2007.

El Salvador Reaps Rewards of Outward-oriented Strategy, FMI Survey, Vol. 35, No. 16, 21 de agosto de 2006, <http://www.imf.org/external/pubs/ft/survey/2006/082106.pdf> [consultado en agosto de 2008].

Ellsberg, M.C. *et al*, *Wife Abuse Among Women of Childbearing Age in Nicaragua*, *American Journal of Public Health*, Vol. 89, No. 2, 1999.

Estados Unidos, Agencia Central de Inteligencia, *The World Factbook: Guatemala*, Washington, 2008.

Estados Unidos, Departamento de Estado, *El Salvador: Profile of Asylum Claims and Country Conditions*, abril de 2003, p.12, www.pards.org/paccc/ElSalvador_Apr_2003.doc [consultado en agosto de 2008].

_____, *International Law Enforcement Academy (ILEA)*, San Salvador, El Salvador, Washington, n.d., <http://www.state.gov/p/inl/ilea/c11286.htm> [consultado en agosto de 2008].

Estados Unidos, Consejo de Seguridad en el Extranjeros, *Honduras 2008 Crime & Safety Report*, Washington, 11 de abril de 2008 <https://www.osac.gov/Reports/report.cfm?contentID=82528> [consultado en agosto de 2008].

_____, *El Salvador 2008 Crime & Safety Report*, Washington, 17 de marzo de 2008, <https://www.osac.gov/Reports/report.cfm?contentID=79615> [consultado en agosto de 2008].

Estados Unidos, Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, *Background Note: El Salvador*, Washington, julio de 2008, <http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/2033.htm> [consultado en agosto de 2008].

_____, *Background Note: Honduras*, junio de 2008, <http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/1922.htm> [consultado en agosto de 2008].

Estados Unidos, Oficina de Política Nacional de Control de Drogas, *White House Drug Policy Office and Coast Guard Announce All-Time Record Annual Maritime Cocaine*

Seizures, Washington, 5 de octubre de 2001 (comunicado de prensa), <http://www.whitehousedrugpolicy.gov/NEWS/press01/100501.html> [consultado en agosto de 2008].

Ewer, M., *From the Streets to the States: Asylum Claims from Guatemalan and Honduran Street Children*, American Immigration Law Foundation, 2001, http://www.aifl.org/awards/dubroff/dubroff_2001.pdf [consultado en agosto de 2008].

Fondo Monetario Internacional, Declaración del personal técnico del FMI al concluir su visita a San Salvador, El Salvador, 16 de mayo de 2008 (comunicado de prensa), disponible en línea en: <http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2008/pr08114s.htm>.

Front Line, Guatemala: Preocupan a Front Line las amenazas de muerte a defensores/as de los derechos humanos de Guatemala, disponible en línea en: <http://www.frontlinedefenders.org/es/node/1020>.

Fundación Myrna Mack, *The United States Find the Groundwork Laid*, Revista Envío, No. 287, junio de 2005, <http://www.envio.org.ni/articulo/2974> [consultado en agosto de 2008].

Global Integrity, Country Report: Guatemala: Corruption Timeline, Washington, 2006, <http://www.globalintegrity.org/reports/2006/guatemala/timeline.cfm> [consultado en agosto de 2008]

Godnick, W. y N. Rosen, Honduras, en Nichols, R. (ed.), *BCPR Strategic Review*, New York: PNUD, febrero de 2006, http://www.undp.org/cpr/documents/sa_control/BCPRStra-HONDURAS.doc [consultado en agosto de 2008].

Godoy, A. S., *Popular Injustice: Violence, Community, and Law in Latin America*. Stanford: Stanford University Press, 2006.

_____, La muchacha respondona: *Reflections on the Razor's Edge Between Crime and Human Rights*, *Human Rights Quarterly*, Vol. 27, No 2, mayo de 2005.

Godoy, O., El Salvador: Trabajo infantil doméstico: Una evaluación rápida, Ginebra: OIT-IPEC, 2002.

González de Innocenti, Z. e Innocenti, C., Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes: Una evaluación rápida, Ginebra: IPEC, noviembre de 2002.

Granovsky-Larsen, S., *A Dove with Two Right Wings: Power Struggles in the 2007 Guatemalan Elections*, *Briarpatch Magazine*, 18 de enero de 2008, http://www.nisgua.org/news_analysis/index.asp?id=3055 [consultado en agosto de 2008].

Human Rights Watch, Universal Periodic Review of Guatemala: Human's Rights Watch's Submission to the Human Rights Council, Nueva York, 5 de mayo de 2008, <http://hrw.org/english/docs/2008/04/07/global18579.htm> [consultado en agosto de 2008].

_____, *Swept under the Rug: Abuses against Domestic Workers around the World*, Nueva York, julio de 2006, p. 5, <http://hrw.org/reports/2006/wrd0706/wrd0706web.pdf> [consultado en agosto de 2008].

_____, *Guatemala: Mujeres transgénero se enfrentan a atentados mortales*, Nueva York, 21 de febrero de 2006, disponible en línea en:

<http://hrw.org/spanish/docs/2006/02/21/guatem12701.htm> [consultado en agosto de 2008].

_____, *Oídos Sordos. Trabajo infantil peligroso en el cultivo de caña de azúcar en El Salvador*, Nueva York, 10 de junio de 2004, disponible en línea en: <http://www.hrw.org/spanish/informes/2004/elsalvador0604/>.

_____, *Blancos fáciles: Violencia mundial contra los niños*, Nueva York, septiembre de 2001, disponible en línea en: <http://www.hrw.org/spanish/informes/2001/ninos.html> [consultado en agosto de 2008]

Inter Press Service, Honduras: Governed by Vested and Sometimes Illegal Interests, 15 de diciembre de 2006, <http://ins.onlinedemocracy.ca/index.php?name=News&file=article&sid=8093&theme=Printer> [consultado en agosto de 2008]

_____, *Poverty Spurs Growth of Child Sex Rings*, 14 de octubre de 2003.

International Foundation for Electoral Systems, Election Profile: Nicaragua, Washington, de noviembre de 2006, <http://www.electionguide.org/election.php?ID=1059> [consultado en agosto de 2008].

Jasper, M. L. y C.W. Cook, *Guatemala: 2007 Elections and Issues for Congress*, Washington: Servicio de Investigaciones del Congreso, enero de 2008, <http://www.fas.org/sgp/crs/row/RS22727.pdf> [consultado en agosto de 2008].

Kolker, D.R., *Honduras' Response to Violence Has Made a Bad Situation Worse*, Washington: Council On Hemispheric Affairs, 9 de septiembre de 2004, <http://www.coha.org/2004/09/honduras-response-to-violence-has-made-a-bad-situation-worse/> [consultado en agosto de 2008].

Maclure, R., y M. Sotelo, *Children's Rights as Residual Social Policy in Nicaragua: State Priorities and the Code of Childhood and Adolescence*, *Third World Quarterly*, Vol. 24, No. 4, 2003.

Manz, B., *Paradise in Ashes: A Guatemalan Journey of Courage, Terror, and Hope*, Berkeley: Universidad of California Prensa, 2004.

_____, *Refugees of a Hidden War: The Aftermath of Counterinsurgency in Guatemala*, Albany: Universidad Estatal de Nueva York Prensa, 1988.

Marschatz, A., *Summary: Analysis of Child Labour in Central America and the Dominican Republic*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, julio de 2004, pp. 2 y 4, http://white.oit.org.pe/ipecc/documentos/reg_sum.pdf [consultado en agosto de 2008].

Misión de las Naciones Unidas en Guatemala, Comunicado de MINUGUA sobre el sexto aniversario de la firma de la paz, Ciudad de Guatemala, 29 de diciembre de 2002.

Mittrany, C, Escuadrones de la muerte preocupan El Salvador, entrevista a Edgardo Amaya, *Comunidad Segura*, 1 julio de 2007, disponible en línea en: <http://www.comunidadsegura.org/?q=en/node/34473>.

Moore, S., *Justice Department Numbers Show Prison Trends*, *New York Times*, 6 de diciembre de 2007, http://www.nytimes.com/2007/12/06/us/06prison.html?_r=1&scp=6&sq=number%20%20increase%20immigration%20detentions&st=cse&oref=slogin [consultado en agosto de 2008].

Moser, C., A. Winton y A. Moser, *Violence, Fear, and Insecurity among the Urban Poor in Latin America*, in Fey. M. (ed), *The Urban Poor*, Washington, Banco Mundial 2005.

Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Examen de los informes presentados por los Estados Partes de conformidad con los artículos 16 y 17 del Pacto: Observaciones finales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: El Salvador, E/C.12/SLV/CO/2, 27 de junio de 2007, disponible en línea en: <http://www.universalhumanrightsindex.org/documents/827/1187/document/es/pdf/text.pdf>.

Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Informe de la Comisión de la Verdad de la ONU sobre El Salvador, S/25500, 1 de abril 1993.

Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Derechos humanos y cuestiones indígenas: Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, Rodolfo Stavenhagen, Adición: Misión a Guatemala, E/CN.4/2003/90/Add.2, 10 de febrero de 2003.

_____, Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias: Informe de la Relatora Especial, señora Asma Jahangir, presentado en cumplimiento de la Resolución 2002/36 de la Comisión de Derechos Humanos: Adición: Misión a Honduras, E/CN.4/2003/3/Add.2, 14 de junio de 2002.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Crime and Development in Central America: Caught in the Crossfire*, Viena, 2007, <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1039426> [consultado en agosto de 2008]

Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, *La violencia homicida y otros patrones de grave afectación a los derechos humanos en El Salvador*, San Salvador, 2007.

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, *Transnational Study on Youth Gangs*, marzo de 2007, http://www.wola.org/media/Gangs/executive_summary_gangs_study.pdf [consultado en agosto de 2008].

_____, *Youth Gangs in Central America: Issues in Human Rights, Effective Policing, and Prevention*, Washington, noviembre de 2006, http://www.wola.org/index.php?Itemid=2&id=80&option=com_content&task=viewp [consultado en agosto de 2008].

Peacock, S. C. y A. Beltrán, *Poderes Ocultos. Grupos ilegales armados en la Guatemala pos conflicto y las fuerzas detrás de ellas*, Washington: WOLA, diciembre de 2006, disponible en línea: http://www.wola.org/media/Guatemala/po_completo.pdf.

Pérez, O. J., Honduras, en S. Kelly, C. Walker y J. Dizard (eds), *Countries at the Crossroads: A Survey of Democratic Governance*, Washington: Freedom House, 2008, <http://www.freedomhouse.org/uploads/ccr/country-7191-8.pdf> [consultado en agosto de 2008].

Pinheiro, P.S., *World Report on Violence Against Children*, Ginebra, Naciones Unidas, 21 de noviembre de 2006, http://www.crin.org/docs/UNVAC_World_Report_on_Violence_against_Children.pdf [consultado en agosto de 2008].

Programa Mundial de Alimentos, Honduras: Food Security, Overview, Roma, 2008, http://www.wfp.org/country_brief/indexcountry.asp?country=340 [consultado en agosto de 2008].

Quesada Lino, J. E. y A. Vargas Aguilar, El Salvador: Trabajo infantil en caña de azúcar: Una evaluación rápida, Ginebra: OIT-IPEC, 2002.

Red de Información sobre los Derechos del Niño, *Guatemala: Child Rights Review for the Second Session of the Universal Periodic Review (UPR)*, Londres, 28 de abril 2008, <http://www.crin.org/resources/infodetail.asp?id=17128> [consultado en agosto de 2008].

Reding, A., *Human Rights in Guatemala since the Signing of the Peace Accords*, Nueva York: World Policy Institute, abril de 2000, <http://www.uscis.gov/files/nativedocuments/PSGTM00-001.pdf> [consultado en agosto de 2008].

_____, Guatemala, *Bashing Is Just the Beginning, Connection to the Americas*, junio de 1999, <http://www.worldpolicy.org/projects/globalrights/guatindex.html> [consultado en agosto de 2008].

Reisman, L., *Testimony Before the U.S. House of Representatives, Foreign Affairs Committee Subcommittee on the Western Hemisphere Hearing on "Violence in Central America"*, 26 de junio de 2007, http://www.globalsecurity.org/military/library/congress/2007_hr/070626-reisman.htm [consultado en agosto de 2008].

Ribando, C., *Gangs in Central America*, Washington, Servicio de Investigaciones del Congreso, 27 de julio de 2007, <http://fas.org/sgp/crs/row/RS22141.pdf> [consultado en agosto de 2008].

_____, *El Salvador: Political, Economic, and Social Conditions and Relations with the United States*, Washington: Servicio de Investigaciones del Congreso, 3 de mayo de 2005, <http://www.fas.org/sgp/crs/row/RS21655.pdf> [consultado en agosto de 2008].

Rocha, J. L., Mareros y pandilleros: ¿Nuevos insurgentes, criminales?, *Revista Envío*, No. 293, agosto de 2006.

Rodgers, D., *The Gangs of Central America: Major Players and Scapegoats*, *Revista Envío*, No. 317, diciembre de 2007, <http://www.envio.org.ni/articulo/3704> [consultado en agosto de 2008].

_____, *The State as a Gang: Conceptualizing the Governmentality of Violence in Contemporary Nicaragua, Critique of Anthropology*, Vol. 26. No. 3, 2006.

_____, *Living in the Shadow of Death: Gangs, Violence and Social Order in Urban Nicaragua, 1996-2002*, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 38, No 2, 2006.

_____, *Disembedding the City: Crime, Insecurity and Spatial Organization in Managua, Nicaragua, Environment and Urbanization*, Vol. 16, No. 2, 2004, <http://eau.sagepub.com/cgi/reprint/16/2/113> [consultado en agosto de 2008].

Rodríguez Gelfenstein, S., El Frente Sandinista recuperó el poder, *América XXI*, Vol. 22, No. 21-22, diciembre de 2006- enero 2007.

Rogers, T., *Silent War in Nicaragua: The New Politics of Violence*, *NACLA Report on the Americas*, Vol. 34, No.4, enero/febrero 2001.

Sánchez, M., Honduras *Losing Steam on Corruption Fight*, *Washington Post*, 27 de julio de 2007, <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/07/26AR2007072601615.html> [consultado en agosto de 2007].

Sexual Exploitation and Trafficking of Children in South America, *Americas*, no. 36, 1 septiembre de 2001.

Sixty Days On: Signals, Seals, and Superficiality, *Revista Envío*, marzo de 2007, <http://www.envio.org.ni/articulo/3517> [consultado en agosto de 2008].

Skidmore, T. y P. Smith, P., *Modern Latin America*, *Oxford: Oxford University Press*, 2005.

Sonnleitner, W., Las elecciones en México y Centroamérica: ¿polarización o fragmentación?, en Ballivián, S.R. (comp.), *Atlas Electoral Latinoamericano*, La Paz: Corte Nacional Electoral, 2007, http://www.cne.org.bo/centro_doc/cuadernos_var/atlas_electoral_latinoamericano8.pdf [consultado en agosto de 2008].

Starkman, E., *Honduras' Operación Trueno: An Audacious Proposal that Must be Reformed and Renovated*, Washington: Consejo sobre Asuntos Hemisféricos, 16 de octubre de 2006, <http://www.coha.org/2006/10/honduras%E2%80%99-operacion-trueno-an-audacious-proposal-that-must-be-reformed-and-renovated/> [consultado en agosto de 2008].

Storrs, K.L. et al., *Central America and the Dominican Republic in the Context of the Free Trade Agreement (DR-CAFTA) with the United States*, *CRS Report for Congress*, actualizado el 12 de noviembre de 2004, http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/key_workplace/13/ [consultado en agosto de 2008].

Strocka, C., *Youth Gangs in Latin America*, *SAIS Review*, Vol. 26, No. 2, verano/otoño de 2006.

Suárez, J. y M. Jordan, “No sé”: *Guatemalan 2007 Pre-Elections Report*, Washington: Comisión de Derechos Humanos de Guatemala/EE.UU., agosto de 2007, p. 1-5, <http://www.ghrc-usa.org/Publications/NoSeGuatemalan2007Pre-ElectionsReport.pdf> [consultado en agosto de 2008].

Torres-Rivas, E., *History and Society in Central America*, Austin: Universidad de Texas Prensa,

Transparency International, Informe sobre el Barómetro Global de la Corrupción, Berlín, diciembre de 2007, http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/gcb/2007 [consultado en agosto de 2008].

Valladares Lanza, L., Los hechos hablan por sí mismos: Informe Preliminar sobre los desaparecidos en Honduras *del Comisionado Nacional para la Protección de los Derechos Humanos*, Nueva York: Human Rights Watch, junio de 1994,

Winton, A., Young People’s Views on How to Tackle Gang Violence in ‘Post Conflict’ Guatemala, *Environment and Urbanization*, Vol. 16, No. 2, octubre de 2004. *World Resources Institute, Earth Trends: Country Profiles: Economic Indicators: Guatemala*, Washington, 2003, http://earthtrends.wri.org/country_profiles/index.php?theme=5 [consultado en agosto de 2008].